

COMISION EPISCOPAL DE EDUCACION
RED FACILITADORES DE EDUCACION RURAL INTEGRAL ALTERNATIVA
COORDINADORA REGIONAL DE FERIA VALLES INTERNADINOS

CEE
FERIA
CRF-VIA

CURRÍCULUM REGIONALIZADO

***PARA JÓVENES Y ADULTOS/As DE LA
COORDINADORA REGIONAL DE LOS VALLES INTERANDINOS
- CRF-VIA -***

NIVEL PRIMARIO – EPA

NIVEL SECUNDARIO- ESA

EDUCACIÓN TÉCNICA - ETA

AGROPECUARIA ECOLOGICA

Comisión Episcopal de Educación
Programa FERIA
Coordinadora Regional de FERIA de los Valles Interandinos -
CRF-VI

Coordinación General

ENAF Waldo Marca B.
 René Ticona A.
 Ponciano Quispe C.
 Gregorio Gonzales C.

Participantes de los talleres de construcción curricular:
Facilitadores de los CETHAs de la regional de los valles
interandinos:

CETHA Aynikusun de Charazanoi
CETHA "Idelfonso de las Muñecas" de Titicachi
CETHA Cotosi de Mocomoco
CETHA "M. Magdalena" de Sorata

2007

PRESENTACIÓN

El presente trabajo propuesta “Diseño Curricular Regionalizado Integrado para Jóvenes y Adultos/as de la Regional La Paz Valles Interandinos” como documento de apoyo para el diseño curricular en los centros de educación de jóvenes y adultos de las provincias Bautista Saavedra, Larecaja, Muñecas, Franz Tamayo y Camacho está orientado a dar formación y capacitación a jóvenes y adultos de ambos sexos, en concordancia con el marco establecido en la Ley 1565 de Reforma Educativa referente a la Educación Alternativa.

En el diseño curricular se han incorporado las innovaciones pedagógicas vigentes en el país, respondiendo a las necesidades de la comunidad y las características particulares de la región; también se han tomado decisiones curriculares específicas relacionadas con los aspectos lingüísticos, culturales y sociales para responder a los objetivos del sistema educativo nacional que están dirigidos a lograr una educación equitativa y de calidad.

El diseño está en relación a la formación humanística, técnica y agropecuaria en base a las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBAS) de los Centros, la comunidad y las transformaciones andragógicas que se están realizando. Se plantean temas de la interculturalidad y la participación popular como los ejes principales de la educación boliviana. La organización de la estructura curricular se está presentando a partir del enfoque curricular por niveles, áreas y temas transversales en la cual se definen sus enfoques, propósitos, componentes y problemáticas.

Los contenidos del documento se resumen en un marco referencial donde se alude a la actual situación educativa, un diagnóstico situacional que permite visualizar a la comunidad en sus aspectos más importantes, como el demográfico, económico, social y educativo. A partir del análisis de estos acápites es que, se estructura la siguiente propuesta pedagógica, un marco curricular que tiene doble finalidad, la de formar en y para el trabajo y preparar para continuarlos con la formación técnica, estableciendo una relación orgánica curricular entre ciencia, tecnología y trabajo práctico; construyendo una coherencia entre formación teórica y práctica, otro aspecto fundamental de esta propuesta es la línea metodológica constructiva (activa y participativa,) sobre la base de la experiencia de los CETHAs y del Proceso de Transformación Curricular en Educación Primaria de Jóvenes y Adultos/as.

Sin embargo es necesario implementar un proceso de construcción del tercer nivel concreción curricular (Unidades y Planes Didácticos) para el desarrollo e implementación de la propuesta curricular. Sintetizada en el plan de continuidad, proceso de capacitación, seguimiento y evaluación.

Finalmente se incluye los lineamientos generales y aspectos prácticos de los procesos de evaluación que presenta el enfoque teórico.

INTRODUCCIÓN

La propuesta del “Diseño Curricular” la denominamos: “CURRÍCULUM INNOVADOR DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y PRODUCCIÓN” que consiste en aplicar un MODELO INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIO HUMANÍSTICA - TÉCNICA Y PRODUCCIÓN, comprendiendo que la Educación de Adultos tiene dimensiones que rebasan lo estrictamente educativo, por sus asociaciones y vinculaciones con lo económico, con lo laboral, con lo productivo, con el mejoramiento de la calidad de vida, con el ejercicio de los derechos ciudadanos, etc., la convierten en una modalidad educativa con procesos complejos que exigen diseños y estrategias más amplias que las formas tradicionales de educación. A través de este proceso curricular es posible lograr que el adulto alcance mayor autonomía para ejercer los roles de ciudadano, de miembro de una comunidad familiar y social; de productor económico; de constructor de nuevos conocimientos y de gestor de su propia educación.

Procuramos establecer un diseño curricular sobre la base de procesos socio políticos vigentes en nuestro país, la crisis económica, la dinámica social que ha generado los actuales procesos de la democratización política y las actuales tendencias observadas en el aparato público y la sociedad civil respecto al sistema educativo, que afecta la educación de adultos.

También consideramos la actual situación crítica de la falta de empleo y fuentes de trabajo, que vive el país, que se deja sentir en la población joven y adulta e incide con mayor rigor en las cantidades ingentes de hombres y mujeres que no han podido acceder al sistema de educación regular, este fenómeno condiciona en la actualidad fuertemente el desarrollo de una educación en y para la vida, por ello el diseño curricular (Técnico – Humanístico), a la cual se le asigna funciones de facilitar el acceso a ocupaciones con un cierto nivel de calificación profesional y facilitar la movilidad social vía movilidad ocupacional.

Este rol de facilitador de la movilidad social de la educación técnica – humanística, es esencialmente relevante para los jóvenes y adultos, socialmente desfavorecidos, quienes no tienen la posibilidad alguna de acceso a obtener formación para una profesión de nivel técnico superior.

Ante esta necesidad imperiosa de formación para el trabajo y la producción económica de jóvenes y adultos, el DISEÑO CURRICULAR REGIONALIZADO Y CONTEXTUALIZADO esta llamado a cumplir ese rol, no ignorando las limitaciones impuestas por la estructura social de una sociedad capitalista dependiente y el mercado de trabajo.

Frente a estos desafíos el DISEÑO CURRICULAR REGIONALIZADO Y CONTEXTUALIZADO esta obligado a desarrollar planes y programas curriculares con un verdadero reto a la formación científico humanístico y técnico profesional, esto significa que el proceso de aprendizaje estará sobre la base de una estructura modular, cuidando no invalidar el objetivo principal el de formar EN y PARA EL TRABAJO.

Con esta alternativa educacional que presupone una reforma o alternativa curricular, se pretende ampliar las opciones ocupacionales de los participantes, al ofrecerles el desarrollo y la construcción de competencias, desempeños, habilidades y destrezas útiles en el plano del desenvolvimiento personal y profesional.

INDICE

PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN

I. MARCO CONTEXTUAL	Pgs.	1
1.1. CONTEXTO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	“	2
1.2. CONTEXTO REGIONAL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	“	2
1.3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	“	2
1.3.1. Ubicación de los centros	“	2
1.3.2. Cobertura geográfica y poblacional de la unidades educativas	“	3
1.3.3. Cobertura poblacional de las unidades educativas	“	4
1.3.4. Organización política	“	4
1.3.5. Económico	“	5
1.3.6. Educación	“	6
1.4. ANÁLISIS FODA	“	8
II. BASES Y FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULUM REGIONALIZADO	Pgs.	10
2.1. EDUCACIÓN TRANSFORMADORA	“	10
2.1.1. Concepción del participante adulto/a, joven	“	11
2.1.2. Formación integral	“	13
2.2. LA CONCEPCIÓN CURRICULAR	“	13
2.2.1. Principios del planteamiento curricular	“	14
2.3. NIVELES DE CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM	“	15
2.4. CRITERIOS DE REGIONALIZACIÓN	“	16
III. CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN SOCIOHUMANÍSTICA DE PRIMARIA – EPA Y SECUNDARIA – ESA		
3.1. DEMANDAS Y NECESIDADES EDUCATIVAS	Pgs.	17
3.2. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM	“	18
3.3. DEFINICIÓN DE PERFILES		
3.3.1. Del facilitador/a	“	18
3.3.2. Del egresado/a	“	20
3.4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	“	22
3.4.1. Malla curricular o plan general de estudios	“	22

3.4.2. Plan general de estudios	“	22
3.5. CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA INTEGRAL ALTERNATIVA – EPA	“	24
3.5.1. Competencias generales	“	24
3.5.2. Competencias del EPA por ciclos de aprendizaje	“	25
3.5.3. Contenidos del EPA por ciclos	“	27
3.5.4. Cargas horarias	“	29
3.6. CURRÍCULO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ALTERNATIVA - ESA	“	29
3.6.1. Competencias generales	“	29
3.6.2. Competencias por ciclos	“	30
3.6.3. Contenidos de la ESIA por ciclos	“	32
3.6.4. Cargas horaria	“	36
3.7. TEMAS TRANSVERSALES		
 IV. CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA ALTERNATIVA Y AGROECOLÓGICA	Pgs.	39
4.1. FUNDAMENTOS CURRICULARES	“	39
4.1.1. Fundamentación jurídico – legal	“	39
4.1.2. Fundamentación pedagógica	“	40
4.1.3. Fundamentación económica productiva	“	41
4.1.4. Fundamentación sociocultural	“	42
4.2. ENFOQUES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	“	42
4.2.1. Sistema de producción convencional	“	42
4.2.2. Sistemas de producción ecológica	“	43
4.3. ESTRUCTURA GLOBAL	“	44
4.3.1. Area de organización curricular	“	45
4.3.2. Cargas horarias	“	46
4.4. COMPETENCIAS GENERALES	“	46
4.4.1. Estructura general	“	46
4.4.2. Nivel auxiliar técnico (AT)	“	47
4.4.3. Nivel técnico medio (TM)	“	48
4.5. CONTENIDOS MODULARES	“	50
4.5.1. Para el auxiliar técnico	“	50
4.5.2. Para el técnico medio	“	50
4.6. ARTESANÍAS	“	51

4.6.1. Competencias generales de artesanías	“	51
4.6.2. Módulos artesanías técnico medio	“	52
4.6.3. Organización de los módulos en artesanías	“	53
4.7. TÉCNICAS ECOTURISMO COMUNITARIO	“	53
4.7.1. Perfil del técnico	“	53
4.7.2. Competencias generales	“	53
4.7.3. Nivel técnico medio	“	54
4.7.4. Módulo ecoturismo	“	55
4.7.5. Organización módulo ecoturismo	“	56
V. MÉTODOS Y RECURSOS EDUCATIVOS	Pgs.	57
5.1. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE	“	57
5.2. PROCESOS DE APRENDIZAJE	“	58
5.3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE APRENDIZAJE	“	61
5.4. MODALIDAD DE ATENCIÓN O SERVICIO EDUCATIVOS	“	62
5.5. MÉTODO ESPECÍFICO POR CICLOS	“	62
5.6 RECURSOS EDUCATIVOS (Criterios de elaboración y sugerencias de recursos)	“	63
VI. SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Pgs.	64
6.1. FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN	“	64
6.2. SELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	“	64
6.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	“	65
6.3.1. Enfoque de la evaluación	“	65
6.3.2. Concepto de evaluación	“	66
6.3.3. Principios de evaluación	“	67
6.3.4. Función de la evaluación de aprendizajes	“	67

I. MARCO CONTEXTUAL

1.1. CONTEXTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

La Ley de Reforma Educativa, define al área de Educación Alternativa, (Cáp. VII de la Ley 1565) como toda empresa educacional, intencional, sistemática, organizada, descentralizadamente, dirigida a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de personas o grupos de personas privadas de oportunidades de Educación Formal para ayudar a sus desarrollo personal, social, económico y laboral. Lo que también abre posibilidades de adecuación, calidad y flexibilidad de acuerdo a los contextos y características de las regiones

Pese a la Ley la Educación de jóvenes y Adultos en Bolivia no ha recibido la prioridad necesaria. Todos los esfuerzos del estado han sido dirigidos hacia la Educación Regular, y por esto, la oferta educativa (a la población que no es atendida por la educación regular) es inadecuada; esto se expresa en la ausencia de estrategias globales para encarar los diferentes problemas y desafíos en Educación Alternativa.

La Educación de Adultos ha sido promovida desde sus inicios por entidades estatales, IPDS, ONGs, Organizaciones de Educación Popular, la Iglesia Católica, otras Iglesias y los educadores.

En este contexto y ahora, es también importante involucrar a organizaciones sociales, entidades estatales, eclesiales y otros, a nivel Departamental y local con el propósito de coordinar su accionar de manera integral para tener impactos significativos principalmente, con los municipios y prefecturas, porque son las instancias económicas legales para la funcionalidad de los Centros.

Por otro lado, se conoce que la Educación Formal cuenta con políticas y estrategias bien definidas desde lo administrativo, jurídico legal y pedagógico. En cambio, la Educación Alternativa aunque existe un Reglamento General de Educación Alternativa aún se apoya en las normas, reglamentos y currículos educativos establecidos para la Educación Formal.

Un aspecto de importancia a considerar, se refiere a los profesores, que trabajan en el área de Educación Alternativa, formados para el área de Educación Formal-Regular, con algunos años de experiencia pueden trabajar en Educación de Adultos, aunque actualmente existen iniciativas de formación de Recursos Humanos desde la Iglesia Católica y del sector público que a la fecha no satisfacen las expectativas de calidad.

Respecto al Currículo de Educación Alternativa, existen iniciativas con ciertas limitaciones, como la construcción de un currículo-Nacional de formación Humanística para Educación Primaria de Adultos EPA

1.2. CONTEXTO REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

En la región existen varios CETHAS, unas consolidadas y otras aún no, que están implementando Educación Alternativa. Los CETHAS son afiliadas a la RED-FERIA que tiene como objetivo fundamental coadyuvar a los jóvenes y adultos de las comunidades rurales a acceder a una Educación Alternativa de calidad, para ello ha generado estrategias educativas con el diseño e implementación de un currículo integrado y regionalizado para humanidades, técnicas y agropecuarias que respondan a las necesidades de aprendizaje y a las demandas productivas.

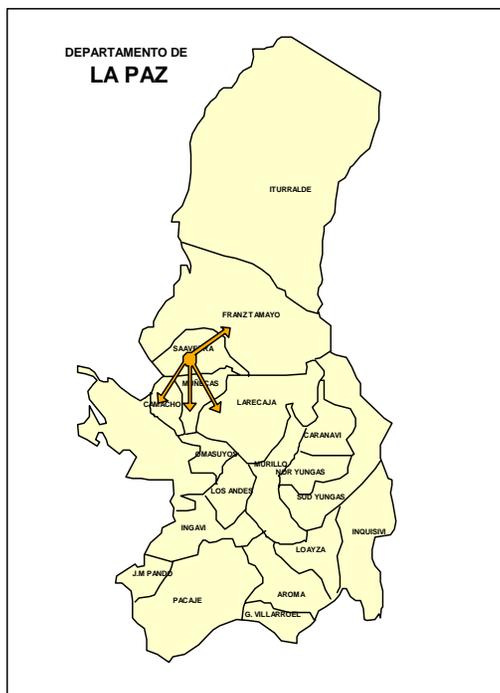
Por otro lado, las Unidades Educativas de la RED-FERIA, denominadas CETHAS e instituciones afines, están desarrollando Educación de Jóvenes y Adultos/as, unas con potencialidades que tienen impacto en la formación de los participantes y en el desarrollo de la comunidad. Otras, con marcada debilidad reproduciendo en alguna medida el esquema tradicional escolarizado.

1.3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

1.3.1. UBICACIÓN DE LOS CENTROS

La Coordinadora Regional de Valles La Paz está constituida por cinco Muñecas, Camacho y Bautista Concepción, Santa María Magdalena, las Muñecas y Aynikusun, funcionan mencionados centros están Puna, Cabecera de Valle, Valle y

La CRF abarca las siguientes Apolo, Charazani Curva, Sorata,



Interandinos (CRF – LPVI.) del Norte de Provincias: Franz Tamayo, Larecaja, Saavedra), con los centros de Imaculada Iskanhuaya, Cotosi, Apolo, Idelfonso de en el área rural del departamento. Los distribuidos en cuatro nichos ecológicos: Trópico.

jurisdicciones municipales: Mocomoco, Chuma y Aucapata.

1.3.2. COBERTURA GEOGRÁFICA Y POBLACIONAL DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS

El siguiente cuadro de **cobertura geográfica** nos muestra la extensión de la CRF en lo que concierne a los pisos o nichos ecológicos:

CETHA	COBERTURA GEOGRÁFICA			MUNICIPIO	PROVINCIA
	ALTIPLANO	VALLES	TRÓPICO		
COTOSI	Wilaqala Milluni	Cotosi		Mocomoco	Camacho
APOLO			Apolo Pata Salinas Pucasuchu	Apolo	Franz Tamayo
AYNIKUSUN	Muyapampa Amarka Jotahoco Saihuani Curva	Amarete Atique Opinhuaya Playa Niñocorin	Karijana	Charazani Curva	Bautista S
SORATA		Sorata		Sorata	Larecaja
IDELFONSO DE LAS MUÑECAS	Titicachi Mollo Yanahuaya			Chuma	Muñecas
CENTRO INTEGRADO ISKANHUAYA	Huato Paco	Tunalpata Aucapata	Huaynapata Camata	Aucapata Mocomoco	Muñecas Camacho

Los nichos ecológicos se clasifican en: Altiplano, Valles y Trópico, que en idioma aymará se denominan Suni, Qirwa y Junt'u respectivamente.

La lengua propia de la región es el Aymará y Quechua, prácticamente el 100% de los habitantes dominan el Aymará o el Quechua en algunos caso los habitantes son trilingües (Aymará, Quechua y Castellano) y bilingües (Aymará – Quechua; Aymará – Castellano y Quechua – Aymará)

La región tienen aproximadamente 65.386 habitantes distribuidos en 6 Distritos Municipales, de los cuales 31.739 son mujeres y 33.647 son varones. El 80 % de esta población vive en el área rural.

El clima va desde templado, frígido y semi-cálido; temperatura que fluctúa entre los 7°C. hasta los 28°C.

1.3.3. COBERTURA POBLACIONAL DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS

En cuanto a la **cobertura poblacional** de la Unidades Educativas los dalos fueron extraídos de la estadística de Participantes Regulares de la Gestión Educativa de 2005.

CETHA	PROV.	No. PARTIC.
AYNIKUSUN	B. Saavedra	140
SORATA	Larecaja	155
COTOSI	Camacho	150
IDELFONSO DE LAS MUÑECAS	I.D.Muñec	250
APOLO (INMACULADA CONCEPCIÓN)	Franz Tamayo	150
5 CETHAs	5 PROVINCIAS	845 PARTICIPANTES

1. 3.4. ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Existen dos formas de organización en las comunidades de la región, la Sindical y la Originaria.

Organización Comunitaria y sindical

Lo Sindical, se organiza con bastante fuerza y dinamismo a partir de la revolución de 1952 como se muestra en cuadro de abajo. Mientras la Organización originaria, es precolombina, actualmente la forma de organización se han reconstituido, además reconocidos por el Estado Boliviano a través de la Ley de Participación popular.

	Sindical	Originario
Comunidad	Secretario General	Jilaqata
Varias Comunidades	Sub Central	Sullka Mallku
Cantones	Central Agraria	Mallku / Kuraka
Provincia	Ejecutivo Provincial	Jilir Mallku

A partir de cuadro anterior, se observa la relación que se está desarrollando entre el sindicalismo y la organización originaria

Organización Estatal

Con la Ley de Participación Popular, se estructuran instancias organizativas denominadas municipales como gobiernos locales y territoriales que responden a Estructura organizativa del propio Estado Boliviano.

JURISDICCIÓN	MUNICIPAL	TERRITORIAL
Distrito	Honorable Alcaldía Municipal	Distrito Municipal
Cantones	Agente Cantonal	Corregidor
Sección	Municipal	Subdistrito Municipal
Provincia		Subprefectura.

1.3.5. ECONÓMICO

Las principales actividades de las comunidades son la agropecuaria, artesanías, y minería.

En la agricultura se producen cereales (trigo, cebada, y maíz), tubérculos (papa, oca, isaño y ulluku), leguminosas (arveja, haba), hortalizas, verduras y frutas (cítricos, pomoides, promoides, y bayas)

En pecuaria, la crianza de camélidos, vacunos, ovinos, caprino, equinos, porcinos, aves de corral, peces y la explotación de la apicultura.

En minería se explotan el oro, estaño, cobre y como potencial de explotación se encuentran el sulfato de calcio (estuco) y piedra caliza.

En artesanía, se cuenta con la elaboración de tejidos aprovechando la fibra y lana de oveja, alpaca y llama. Asimismo, se realizan teñidos con materia prima natural de la región.

En cuanto a alfarería, se realizan utensilios para la cocina, adornos, macetas y otros. Los objetos se comercializan en su mayoría en los mercados de la zona en términos de “trueque” y otras se monetizan.

Asimismo, existen recursos naturales y arqueológicos potenciales (ruinas, arqueología, lagunas naturales, aguas termales, música, danza, diversidad de fauna y flora) para desarrollar un sistema de ecoturismo.

Otra de las actividades fuertes de la región especialmente la de Charazani es la práctica y fomento de la Medicina Tradicional y Natural, muy conocido a nivel nacional e internacional.

A esto se suma actividades dedicadas al comercio local y exterior (contrabando), como al transporte.

El siguiente cuadro ilustra los niveles de **producción por pisos ecológicos** aunque no de manera estricta pero, perfila la vocación productiva regional:

ALTIPLANO	VALLES	TROPICO
- (1) Camélidos. - (2) Tubérculos. - (3) Artesanías. - Tarwi-haba - Ovinos. - Piscicultura. - Alfarería. - Minería: Wólfram, oro, selita.	- (1) Cereales (Maíz, trigo, cebada) - (2) Durazno. - (3) Minería. - (4) Arveja, haba y poroto. - Artesanía - Apicultura. - Minería: Wólfram, oro, selita.	- (1) Coca. - (2) Ganado Vacuno - (3) Cítricos. - (4) Incienso. - Minería: Wólfram, oro, selita.

Los CETHAs, desarrollan actividades en los tres nichos ecológicos con proyección a desarrollar acciones educativas en alguna de las potencialidades productivas.

1.3.6. EDUCACIÓN

En la región se ha empezado a desarrollar la educación alternativa a partir del año 1986 aproximadamente con el desarrollo del programa de Bachillerato Rural con modalidad de Educación a Distancia Semi-presencial y en la década de los años 90 empiezan a funcionar los CETHAs: CENTRO EDUCATIVO TÉCNICO HUMANÍSTICO AGROPECUARIA, con servicio del bachillerato en humanidades, capacitación técnica y agropecuaria

Actualmente se está desarrollando la educación alternativa Integral con la participación de personas líderes en los diferentes niveles, con una propuesta educativa que busca el desarrollo y la transformación de la realidad cultural y socio económico de las comunidades; así mismo el rescate, revalorización y desarrollo de concepciones y prácticas comunitarias para transformarlas en instrumentos y contenidos educativos como aporte (desde Nuestra Cultura) a la construcción de conocimiento y prácticas educativas de instancias locales, regionales y nacionales.

La experiencia de los CETHAs en la región.

CETHA – Aynikusun, se encuentra en la comunidad de Siliy Playa con cobertura a comunidades del Municipio de Charazani y Curva. Inició sus actividades educativas en 1986 sin autorización oficial de la instancia educativa correspondiente. En 1992, se consolida mediante la Resolución Ministerial 595/92.

Hasta la fecha cuenta con 4 ítems del Estado y cuenta en la presente gestión con 140 participantes de ambos sexos.

Los servicios que prestan actualmente tienen que ver con la Educación primaria de Jóvenes y Adultos, Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos y Educación Comunitaria como respuesta a demandas educativas concretas. La capacitación técnica se prevé implementar a partir de la próxima gestión educativa.

CETHA – Cotosi, A iniciativas de las Autoridades y Jóvenes del sector de Mocomoco (hoy municipio), iniciaron en el año 1986 un proceso de capacitación en agropecuaria en la comunidad de COTOSI. En 1994, se inicia la formación del nivel de Educación de Jóvenes y Adultos para culminar el bachillerato humanístico, bajo la modalidad de CEMA y sin autorización legal. El 5 de octubre de 1995, se constituye en CETHA – Cotosi bajo la Resolución Ministerial No. /95.

Actualmente, cuenta con dos ítems para los Facilitadores, 150 participantes y dos subcentros bajo la modalidad de atención semipresencial.

CETHA – Apolo, Esta ubicado en la población de Apolo, Municipio del mismo nombre. Inicia actividades en el año 1986 como subcentro dependiente del CETHA – Carmen Pampa (hoy llamado Nilo Cullen). A partir, del año 2000 se independiza bajo la modalidad de CEMA – Inmaculada Concepción de Apolo y como subcentros CETHAs de Pata salinas y Pucasucho.

Subcentro CETHA - Sorata. El Subcentro funciona en la localidad de Sorata y Municipio del mismo nombre. Inicia sus actividades en el año 1991 dependiente del Municipio como anexo de CEMA Palcoco de la Provincia Los Andes . Durante la gestión 2001 es dependiente del CETHA – Nilo Cullen del distrito de Caranavi.

Actualmente cuenta con 6 ítems y 155 participantes provenientes de las comunidades aledañas a la población de Sorata..

CETHA – Idelfonso de las Muñecas: se encuentra situado en la Provincia Muñecas a 215 Kms de La Paz en el Municipio de Chuma y depende del Distrito Educativo de Chuma. Tiene como fecha de fundación el 1ro. De Agosto de 1995 y el 25 de ese mismo mes y año se dicta la Resolución Ministerial N° 636 aunque ya contaba con la Resolución Secretarial pero, tiene sus inicios en octubre de 1993 constituyéndose como Subcentro de Titicachi del CETHA QURPA. Actualmente cuenta con 9 Ítems y 250 participantes aproximadamente

1.4. ANÁLISIS - F.O.D.A.

Para el trabajo, se consideró conveniente tener línea de base para tal efecto se realizó diagnósticos de cinco Provincias del Norte de La Paz (Franz Tamayo, Larecaja, Saavedra, Muñecas y Camacho), con el objeto de recoger información de informantes claves, para el sustento de la propuesta del diseño curricular.

FORTALEZAS:

- Facilitadores con perfil profesional, gran vocación y voluntad de servicio educativo.
- Desarrollo del plan curricular haciendo énfasis en la formación para la vida.
- Aceptación al planteamiento curricular propuesto por los participantes de los centros.
- Aceptación de parte de la comunidad.
- La necesidad de acceder a este tipo de programas cada vez va en aumento.

OPORTUNIDADES:

- Demandan oficios de contenidos técnicos productivos y agropecuarios.
- Posibilidades de convenios de apoyo por organizaciones extranjeras y otras instituciones.
- Necesidad de la población adulta para acceder al programa de educación alternativa.
- Tener una formación técnica para desenvolverse en su comunidad y región

DEBILIDADES:

- No todos los facilitadores de los diferentes centros tienen las mismas expectativas y necesidades de formación.
- Maestros normalista, carecen de los valores de *servicio* y *mística* para el área rural.
- Existe resistencia en algunos facilitadores y participantes a los cambios.
- Falta de dotación de materiales para las ramas técnicas.
- La mayoría de los centros no cuentan con infraestructura propia y mobiliario. Los que existen son insuficientes e inadecuados.
- Falta de recurso económicos para el funcionamiento de los centros.
- Las instituciones gubernamentales y de la población no apoyan en el desarrollo de los centros.
- Falta de dotación de ITEMS
- Carencia de oportunidades de cualificación de los facilitadores/as, en nuevas formas de proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En lugares alejadas, la carencia de participantes hace que el trabajo de los facilitadores sea de mayor sacrificio por las distancias que recorren (subcentros).

AMENAZAS:

- El apoyo de las autoridades locales y nacionales es insuficiente.
- Poca importancia a la educación de adultos por parte de las autoridades educativas y políticas.
- La mayoría de los centros trabajan con el sistema tradicional y no cumplen la categoría de CETHA's, mas al contrario desarrollan sus actividades como CEMAS.
- La falta de un currículo contextualizado y flexible, no permite el trabajo adecuado.
- Migración constante de Jóvenes y Adultos..

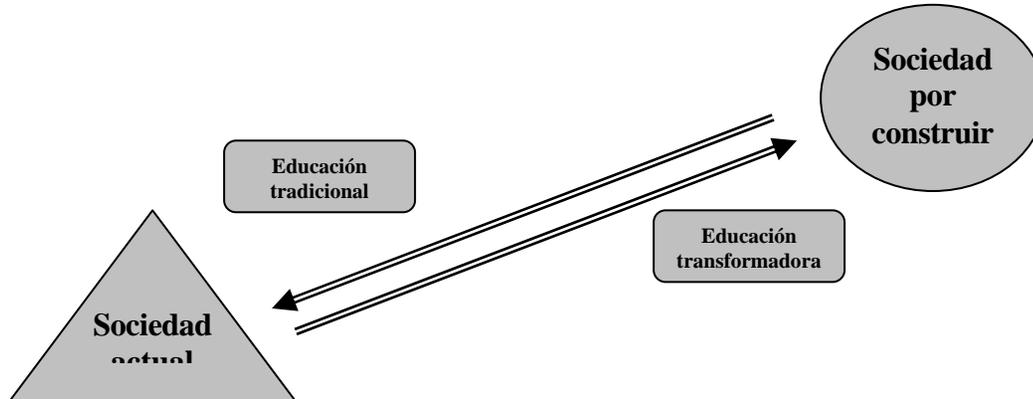
II. BASES Y FUNDAMENTOS DE CURRÍCULO REGIONALIZADO

2.1. EDUCACIÓN TRANSFORMADORA.

Se pretende desarrollar una educación liberadora y de cambio de las injustas estructuras de discriminación y dominación, desde una proyección de valores humana y cristiana

Las Unidades Educativas de la Red FERIA, asumen el desafío de orientar su servicio hacia la superación de toda forma de discriminación, explotación y marginación como un medio de caminar hacia una sociedad más equitativa, igualitaria y participativa. Los procesos de transformación, en este entendido, cobran un sentido de búsqueda permanente, lo que obliga a mantener lecturas históricas del contexto local, nacional e internacional.

Transformar es cambiar (Reyes, 20:12) iluminado por una utopía, por una idea mejor, un impulso disconforme, una motivación por superar mediocridades, imperfecciones, injusticias, etc. Los procesos de cambio pueden realizarse en ámbitos estructurales (normas, leyes nacionales, revoluciones, etc.), como en espacios locales (Municipio, comunidad, sindicato, etc.) y también en el interior de cada una de las personas (auto-transformación).



La educación contribuye con los cambios (auto – transformación) compartiendo valores, creando nuevos hábitos, entrenando habilidades y destrezas, construyendo conceptos, organizando acciones, generando percepciones colectivas o individuales.

Los factores que posibilitan el desarrollo del proceso educativo son la conciencia, organización, producción, comunicación horizontal y compromiso. Estos factores no se entienden separados sino profundamente ligados y en interacción permanente. De este modo se pretende:

- Buscar el *crecimiento de la conciencia integral crítica y autocrítica*.
- Acompañar *técnica y críticamente* la gestión de Organizaciones genuinas de Base.
- Contribuir a *eleva la capacidad productiva, de crear y dar soluciones prácticas* a problemas concretos.
- Fortalecer la *comunicación horizontal alternativa* dentro la comunidad y con el pueblo.
- Dar *contenido al compromiso de cambio*.
- Formar *un Hombre y una Mujer nuevo/a y una Sociedad nueva* a través de una educación popular y *superar de esta manera la injusticia realidad* en que vivimos.

Desde una REALIDAD de injusticia social:

- ☞ LOS CETHAS BUSCAN, el *cambio liberador en sentido humano y cristiano*.
- ☞ HACEN PROPIO, la *opción preferencial por los marginados*.
- ☞ Y MUESTRAN, *especial predilección por la educación popular y mujer*.

Intencionalidad curricular

- ☞ Sujeto: Campesino, Indígena, joven-adulto, mujer y lo comunitario.
- ☞ Teorización de la experiencia y el conocimiento cotidiano.
- ☞ Respeto y adaptación a la idiosincrasia del desarrollo y aprendizaje del participante.
- ☞ Congruencia con el sentido de la interacción social y los ambientes socio – económicos y culturales.
- ☞ Aplicación de los conocimientos y habilidades a situaciones reales.
- ☞ Recreación de la historia de las culturas, la sociedad y la ciencia.
- ☞ Integración de la incertidumbre, la duda, la ambigüedad y la contingencia permanentes en la vida del participante a soluciones prácticas.

2.1.1. CONCEPCIÓN DEL PARTICIPANTE ADULTO(A)/JOVEN

La situación general del joven-adulto (edad; manera de vivir; trabajo; experiencias anteriores; expectativas) condiciona la forma, el tipo y la diversidad de los aprendizajes que podrá realizar.

Los principales factores propios que influyen o condicionan en el aprendizaje de los adultos y necesariamente deben ser tomadas en cuenta para el diseño curricular flexible, integral y contextualizado, son:

EDAD:

- *La capacidad general para aprender se desarrolla gradualmente desde la infancia hasta la madurez y decrece con lentitud sólo después de la madurez.*
- *Cuando los factores físicos comienzan a declinar, los intelectuales se hacen más importantes. Así se logra un equilibrio.*

EXPERIENCIAS PREVIAS

- *Las experiencias proporcionan aprendizajes y éstos a su vez, facilitan o posibilitan nuevos aprendizajes. Mientras más ha aprendido una persona, más fácil le será seguir aprendiendo.*

MOTIVACIÓN E INTERÉS

- *La motivación es algo así como el motor que mueve ciertas conductas o acciones de los individuos hacia un determinado fin. La motivación sirve para vigorizar, elegir y orientar la propia conducta.*
- *El interés es, con frecuencia, expresión de una necesidad y varía a lo largo de la vida del individuo. Los intereses cambian con la edad y están influidos por el grupo social al que pertenece una persona y por su cultura.*
- *Fuerte motivación de aprendizaje por necesidad relacionada con la vida diaria.*

ACTITUDES

- *Las actitudes son importantes para determinar lo que hará una persona en una situación dada.*
- *Y aprendizaje significa cambio.*
- *El propósito de la educación es convertir al individuo en pensador, en creador, con mayor capacidad para vivir o sea, mejorar su situación actual, para lo cual debe cambiar.*

SENTIMIENTOS

- *El aprendizaje del adulto se facilita cuando se asocia con sentimientos positivos: cariño, amistad, respeto, simpatía...*
- *A su vez, los mismos sentimientos que provoca el aprendizaje, facilitan o dificultan aprendizajes posteriores.*

PERCEPCIÓN DE SÍ MISMO/A

- *A los efectos del aprendizaje la percepción de sí mismo es más importante, porque nos permite establecer interrelaciones entre motivaciones, intereses, necesidades y posibilidades de aprendizaje.*

2.1.2. FORMACIÓN INTEGRAL.

La formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente las diversas dimensiones de la persona niña/o, joven y adulta/o, formándose en lo intelectual, lo humano, lo social, lo profesional y lo productivo. Es decir, los participantes desarrollen procesos educativos informativos-saberes útiles, pensares críticos, haceres significativos - productivos y valores-sentires valorativos - solidarios.

- ☑ Los **informativos** dan énfasis en aspectos culturales y académicos, lo que se traduce en los elementos teórico – conceptuales y metodológicos,
- ☑ los **formativos** se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes,
- ☑ los **productivos** denotan la productividad expresada en lo manual como en lo intelectual, los valores se consideran vitales en la formación de las personas; definen juicios y actitudes, se refieren a lo que el individuo aprecia y reconoce, rechaza y desecha.
- ☑ **El valor**, de cierta forma, es el hilo conductor que califica y da sentido a una actitud. Los valores, son la parte que mueve a las decisiones y actividades en el ámbito de la educación, sirven para guiar las metas y procedimientos de aprendizaje. Las personas jóvenes y adultas por vivir en interacción con los demás, no sólo necesitan adquirir conocimientos y capacidades intelectuales y manuales, necesitan fortalecer la vida espiritual para una convivencia armoniosa en la familia y en su comunidad.

El enfoque de la propuesta educativa, propone que el énfasis curricular recaiga sobre la formación de las personas jóvenes y adultos, y no sobre una información enciclopédica, ya que un participante bien formado cuenta con las actitudes y herramientas para el constante auto-aprendizaje a través de las bases que ha creado al educarse de una manera integral.

2.2. LA CONCEPCIÓN CURRICULAR

De manera general, en la Educación de Adultos puede plantearse la concepción curricular, como el conjunto o diseño que refleja las respuestas a las necesidades de aprendizaje de la población joven y adulta, a través de selección de capacidades manuales, intelectuales y subjetivas; las cuales permitirán a las personas generar un desarrollo comunitario y/o acceder al mundo laboral, a una formación superior y a la convivencia social **y desarrollo regional-comunitario**

El conjunto de capacidades (competencias), expresa los contenidos culturales del país, que son necesarios para la vida ciudadana y se refieren a la dimensión material, racional y subjetiva de las personas.

En el contexto de la Educación de Adultos, el currículum no sólo está centrado en los contenidos culturales, sino que prioriza aquellas capacidades que permiten a la persona joven y adulta, mejorar su vida y participar mejor en la comunidad; por tanto, se puede señalar que en la Educación de Adultos la concepción curricular responde a las necesidades de la diversidad y es por esto que se plantea un currículum flexible y abierto.

2.2.1. PRINCIPIOS DEL PLANTEAMIENTO CURRICULAR

El currículum **regionalizado** planteado para la Educación Primaria de Adultos, respondiendo a las características del “*Modelo Social*” de la Educación de Adultos, toma como referencias fundamentales los principios de **flexibilidad, integralidad, currículo abierto y con valores humano-cristianos**.

FLEXIBLE Y ABIERTO

Porque las personas jóvenes y adultas por el hecho de participar en la sociedad (asumir roles sociales), estar en el mundo laboral y productivo necesitan una oferta educativa que satisfaga sus necesidades personales, que esté acorde con el tiempo disponible; desarrolle los aprendizajes a partir de sus conocimientos y responda a sus características bio-psico-sociales.

Esto implica cierta ruptura de las normas administrativas tradicionales ya sean en el tratamiento de los **contenidos y metodologías** en el acceso a los diferentes ciclos, en las relaciones pedagógicas y en la acreditación de los conocimientos.

E INTEGRADA

Porque las personas jóvenes y adultas por el hecho de tener experiencias y conocimientos adquiridos tanto, en el mundo social como laboral, les interesa adquirir no solo los conocimientos e informaciones fragmentadas sino, aquellas capacidades que permitan entender el mundo social en su globalidad y mejorar su vida cotidiana (formación y capacitación) por el que, el proceso educativo debe tomar en cuenta diversas dimensiones del desarrollo de la persona y sociedad, de incidencia en la conducta de los actores sociales internos y externos, con prioridad en la reflexión de sistemas agrícolas de producción; con una adquisición de nuevos conocimientos o el “saber útil”, cambio de actitudes o “compromiso”, sentimientos o “afectividad” para obtener habilidades y valores; basada en diferentes disciplinas.

Este principio exige la integración de los contenidos en ejes temáticos de interés nacional, el abordaje de éstos, en los planos racionales, subjetivos e instrumentales, con una percepción local, **regional y nacional**.

MODULAR

Lo modular, facilita la organización de los contenidos de formación y capacitación de los recursos humanos de las unidades educativas de FERIA, permiten un avance independientemente de la secuencialidad rígida, sin descuidar la efectividad y los aprendizajes significativos.

BASADA EN COMPETENCIAS

Significa una educación contribuyente a la adquisición de capacidades aplicables y valorables de los educadores expresado en “conocimientos y destrezas, saberes y valores, sentires manifiestos”; que coadyuven de manera conjunta el cambio de conductas.

2.3. NIVELES DE CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM

El proyecto educativo recoge como punto de partida los diseños curriculares base elaborados por el Ministerio de Educación y Cultura MEC y de la Experiencia de la RED FERIA. En cuanto se refiere a la educación de adultos nos enmarcamos en la ley 1565 de la Reforma Educativa, en esta perspectiva optamos por un Modelo Curricular abierto, flexible y participativo.

El diseño curricular regionalizado y contextualizado que planteamos para el desarrollo de la educación de adultos, propone tres dinámicas procesuales en el que cada uno de las dinámicas desarrolla el anterior proceso; estas dinámicas o niveles de concreción son:

- ❖ **Primer nivel** de concreción curricular, es de **carácter prescriptivo** que es normado por la administración educativa del MEC. Que parte del marco legal de la Constitución Política del Estado, la Reforma Educativa y los Decretos Reglamentarios y otras leyes conexas, así como también los programas y planes del sistema educativo.

En este nivel se detalla los objetivos de cada ciclo y de cada área de conocimiento y los módulos de aprendizaje, incluyendo los criterios de evaluación de carácter general. (Art. 1, 2 y 3 de la Ley 1565)

- ❖ **Segundo nivel** de concreción curricular, incluye el **análisis y la secuencia específica del los contenidos y los módulos** de aprendizaje, adaptando al contexto educativo, respondiendo de esta manera al segundo componente del currículum, a cuando hay que enseñar.
- ❖ **Tercer nivel** de concreción curricular, incluye dos fases de desarrollo que son:
 - Planificación del Equipo de Facilitadores/as de ciclo y nivel.
 - Planificación de cada Facilitador/a respecto al área de conocimiento, grupo y nivel que le corresponde.

Esta planificación debe estar dividida en semestres o programando un sistema anual y flexible con actividades colectivas y actividades individuales de duración distinta, sobre la base de proyectos de aprendizaje.

2.4 CRITERIOS DE LA REGIONALIZACIÓN

Los criterios de regionalización están tomados de las características particulares que presenta los cuatro pisos ecológicos de las provincias del Norte de La Paz, para quienes esta diseñado el Programa Curricular en torno a sus necesidades y problemáticas educativas recogidas a través del diagnóstico.

El diseño curricular esta elaborado para cada uno de estas comunidades quienes son los que determinan los criterios de regionalización juntamente con los actores sociales y educativos, a las cuales el diseño curricular tiene que ser ajustada y modificada, estas criterios también son fundamentadas con los criterios que promueve la Ley de la Reforma Educativa y el reglamento general de educación alternativa Art. 16, Inc. 4

III. CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SOCIO HUMANÍSTICA DE PRIMARIA – EPA Y SECUNDARIA - ESA

3.1. DEMANDAS Y NECESIDADES EDUCATIVAS

Las Demandas o Necesidades Básicas de Aprendizaje son fruto de un trabajo participativo en diferentes eventos y las que se pretenden atender son:

- Formación técnica que permita mejorar los métodos de producción y la calidad de vida de los adultos en las comunidades rurales.
- Formación sólida en el área socio-humanística que permita tener los conocimientos y competencias para acceder a instancias superiores universitarias y no universitarias.
- Formación en gestión comunitaria que permita al adulto desarrollarse como sujeto protagonista (Líder) del desarrollo de su región y comunidad.
- Formación contextualizada partiendo de sus saberes y experiencias vividas por los/as participantes.
- Formación integral fortaleciendo la interculturalidad y el bilingüismo
- Capacitación en gestión productiva y de servicios que incorpore a todos los procesos de producción y comercialización.
- Capacitación orientada a las actividades laborales, técnico productivas con conocimientos y competencias humanísticas y sociales cualitativas de modo que el sujeto no sea sólo productor sino partícipe de la ciudadanía y democracia.
- Modalidades educativas flexibles, con características metodológicas adecuadas para los sujetos adultos, que tengan como punto de partida la experiencia y los conocimientos previos adquiridos, tanto en la vida social como en las relaciones sociales.
- Conocimientos y formación integral en competencias y valores que respondan a exigencias locales, nacionales y universales, permitiendo convivir en el contexto intercultural.
- Conocimientos sobre los nuevos avances tecnológicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.2. CARACTERÍSTICAS DEL CURICULUM

El diseño curricular para la educación de adultos, responde a las necesidades básicas de aprendizaje de la región y el contexto, brindando una atención a la diversidad cultural y lingüística cuyas características principales son:

- **Flexible** porque permite adecuar y adaptar el tronco común teniendo en cuenta las necesidades específicas y requerimientos de los participantes de acuerdo a sus intereses y sus características sociales y culturales de tal manera que los procesos formativos sean pertinentes al contexto en el cual se desarrollan.
- **Abierto** porque permite la complementación del currículo a través de la incorporación de diferentes elementos curriculares que responden a las necesidades de aprendizaje locales y que enriquecen los procesos formativos. Comprendan y asumen las demandas, la historia y la realidad de nivel local y regional, y permite que estos temas se incorporen al proceso educativo para enriquecer el tronco común curricular.
- **Pertinente** porque responde a la realidad y a las necesidades específicas, a la problemática educativa que presenta la comunidad, la región y la población estudiantil al que está dirigido.
- **Integral** porque agrupa diversas disciplinas, conocimientos y la practica con la teoría, sobre la base del desarrollo de los proyectos de trabajo, buscando la relación o afinidad entre sus objetos de estudio y sus propósitos pedagógicos, para conformar áreas curriculares que favorecen la organización e interrelación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- **Global** porque busca la construcción de un conocimiento de la realidad desde una perspectiva totalizadora. En consecuencia, se basa en la premisa de que el estudiante es protagonista y constructor sus conocimientos, valores y actitudes de manera conjunta e interrelacionada.

3.3. DEFINICIÓN DE PERFILES

3.3.1. DEL FACILITADORA/A

El Facilitador/a (Educador/a) de la Educación de Adultos debe poseer una serie de conocimientos, técnicas y actitudes que le hagan apto para su desempeño en aula, para ello, seleccionamos algunas características opcionales que son:

❖ Características personales.

- Valora su profesión como una alta misión de entrega hacia los demás.

- Responsable y flexible de sus acciones pedagógicas, respetando las opiniones de los/as participantes y dispuesto a modificar y construir nuevos procedimientos, métodos y estrategias pedagógicas con la participación conjunta.
- Asume la diferencia de la educación formal con la educación alternativa, promoviendo una actitud dentro de la andragogía.
- No estar en posesión del saber y ser verticalista, sino estar dispuesto a aprender y ser parte de la construcción de los conocimientos.
- Demuestra un trato amable, respetuoso y una relación de aprendizaje horizontal con los grupos de trabajo.
- Capacidad para desempeñar acciones pedagógicas en grupos de trabajo.
- Se preocupa por conocer la realidad de los participantes.
- Demuestra que conoce la realidad en el que desarrolla sus actividades pedagógicas.
- Demuestra su liderazgo y vivencia comunitaria en el trabajo coordinado con la comunidad.
- Es una persona de FE, infunde esperanza, caridad y de comunión.

❖ **Características cognitivas.**

- Conocedor, innovador e investigador especialmente de su área en torno a las nuevas corrientes pedagógicas.
- Además de conocer su materia debe tener conocimientos elementales sobre otras áreas afines a su materia (polivalente) para tener la capacidad de integrar los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos.
- Habilidades de construcción, producción y experimentación participativa de los conocimientos a aprender.
- Capacidad de relacionar e integrar las áreas científicas a la práctica productiva.
- Conocimientos sobre la elaboración de proyectos pedagógicos (Educación y aula) que le permita integral los conocimientos.
- Conocimientos en planificación pedagógica.
- Conocimientos elementales sobre psicología de adultos.
- Capacidad de realizar procesos de diagnóstico de aprendizajes y de contexto como herramienta de punto de partida.
- Conocedor de la realidad socio cultural de la región y comunidad.

- Habilidades para el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje en bilingüe.
- Capacidad de realizar técnicas de motivación y dinámicas de participación grupal y construcción de conocimientos en torno a proyectos de aprendizaje.

❖ **Características técnicas.**

- Capacidad de relacionar la experiencia y práctica con los conocimientos nuevos.
- Habilidades de construcción técnica con el uso apropiado de las herramientas para cada caso.
- Promueve la práctica y la construcción de conocimientos.
- Parte siempre de los conocimientos y experiencias de los participantes y lo lleva hacia la producción, tecnológica y agropecuaria.
- Maneja diferentes herramientas, instrumentos, equipos y materiales para la aplicación, construcción y producción de los conocimientos.
- Capacidad de organización pedagógica para la transformación.
- Capacidad de manejo de tecnologías apropiadas

El proceso pedagógico a realizarse en el marco del Diseño Curricular Integral de Educación de Adultos, exige la presencia de facilitadores con formación académica y mística de servicio, con características polivalentes y fundamentalmente sean de la región o conocedores de la región.

Los facilitadores deben tener una alta capacidad de trabajar en equipos y visionarios de la educación y permanecer como mínimo cuatro años.

3.3.2. PERFIL DEL EGRESADO/A

Los participantes bachilleres de los centros tendrán una formación humanística, técnica y agropecuaria con competencias para responder a la problemática social, económica, cultural y productiva de la región.

➤ **En la Dimensión Personal:**

- Comprometido con su identidad socio cultural.
- Valora su cultura, los saberes y las necesidades de su contexto dando respuestas y aportando soluciones a los diferentes problemas de su cotidiano vivir.
- Líder, responsable, libre, honesto, respetuoso, equitativo, cooperativo, democrático y solidario de sí mismo, con los demás y con su medio.
- Carácter creativo, crítico y reflexivo frente a la sociedad y su diversidad de culturas.
- Conoce y habla el idioma de la localidad como sus costumbres con gran sensibilidad ante los valores humanos.
- Capacidad propia en la toma de decisiones frente a los problemas, tanto en el campo intelectual como en lo social y económico.
- Tenga una visión de transformación social, económica y familiar.
- Tenga capacidad de relacionar la teoría con la practica

➤ **En la Dimensión Cognoscitiva:**

- Constructor de sus propios aprendizajes a partir de las experiencias previas en su cotidiano vivir y la investigación crítica y autocrítica.
- Aplica con capacidad crítica y reflexiva, los conocimientos adquiridos, demostrando un desempeño eficiente en la solución de problemas.
- Capacidad de razonamiento frente a los problemas, e investiga las causas y efectos de manera creativa.
- Demuestra capacidad de investigación, producción, creatividad y artística en la solución de problemas.
- Capacidad de expresión oral y escrito a través de la convivencia, el trabajo y el arte aplicando destrezas, sicomotoras en beneficio del desarrollo integral armónico de su personalidad.
- Capacidad académica para ingresar a centros de educación superior.
- Competencia para desempeñarse como técnico en las áreas de agricultura, pecuaria, artesanía, producción, riegos, medio ambiente, salud y gestión comunal.
- Capacidad para equilibrar lo humanístico y lo técnico.

- Capacidad de desarrollar una tecnología apropiada.

3.4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La Organización Curricular de la educación alternativa considera también los dos currículos propuesto por la Reforma Educativa: Tronco Común y Ramas Diversificadas o Temas Transversales, además de apoyo y complementación educativa (Art. 19 del RGEA.)

Currículum Común que garantiza las competencias y los contenidos en el ámbito nacional e internacional. Este currículum se desarrolla a través de un sistema modular dentro de un plan mixto que permite combinar el tronco común con el currículo de las ramas diversificadas. (Art. 29 del RGEA.)

Las Ramas Diversificadas garantizan las competencias contextuales para aportar al desarrollo del contexto local y se traducen en contenidos de tipo tecnológico – productivo, como respuestas a la problemática de la comunidad y región, de acuerdo a los diferentes niveles de formación. (Art. 22 del RGEA.)

3.4.1. MALLA CURRICULAR O PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

El plan de estudios estará organizado por niveles, ciclos y tiempo de estudio, por lo que cada ciclo, tiempo de estudio y asignaturas, contara con una específica carga horaria semanal y mensual, considerando las materias y las actividades a desarrollar, diseñadas en el programa y el reglamento de organización y funcionamiento de la educación Alternativa y otras disposiciones instituidas mediante el Ministerio de Educación.

El plan de estudios diseñados en la propuesta, expresa lo oficialmente establecidos en la Ley 1565 y sus Decretos complementarios por tanto, la propuesta está orientado a brindar una Educación Intercultural Bilingüe que reconoce y valora la diversidad social, cultural y lingüística de nuestra comunidad y el país, respondiendo a las necesidades básicas de aprendizaje, dentro de una pedagogía que legitime y revalorice los conocimientos y saberes construidos en cada una de las realidades que componen nuestra sociedad.

3.4.2. PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

AREA DE FORMACIÓN	NIVEL	CICLOS	AREA DE CONOCIMIENTO	DURACIÓN	ACREDITACIÓN
SOCIO – HUMANISTICO	Educación Secundaria Alternativa (ESA)	Aprendizajes Diferenciados	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje y Comunicación • Matemáticas. (Cálculo) 	2 semestres	Bachiller en Humanidades
		Aprendizajes Comunes	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de la Vida (Naturaleza) • Ciencias Sociales. (Sociedad) 	2 semestres	Certificado de vencimiento de ciclo (libreta)
	Educación Primaria Alternativa (EPA)	Aprendizajes Aplicados	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje y Comunicación • Matemáticas. (Cálculo) 	2 semestres	Certificado de vencimiento de ciclo. (libreta)
		Aprendizajes Avanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de la Vida (Naturaleza) • Ciencias Sociales. (Sociedad) 	2 semestres	Certificado de vencimiento de ciclo. (libreta)
		Aprendizajes Básicos		4 semestres	Certificado de vencimiento de ciclo. (libreta)
	TECNICA AGROPECUARIA	Educación Técnica Alternativa (ETA)	Técnico Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Social • Gestión Técnica – Tecnológica 	1600 – 2500 hrs.
Capacitación Agro-Pecuaria (CAP)		Técnico Básico	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Económica/ Administrativa 	500 a 900 hrs.	Técnico Básico en ...
Educación Comunitaria	Sin nivel	Sin grados	Construido desde la vida cotidiana y necesidades sociales y económicas.	Permanente	Certificado de asistencia

La propuesta de la Red FERIA es definir dos niveles en la acreditación técnica: Técnico Medio (TM) y el Técnico Básico (TB)

3.5. CURRÍCULUM DE LA EDUCACION PRIMARIA INTEGRAL ALTERNATIVA- EPIA

3.5.1. COMPETENCIAS GENERALES

Las competencias para las tres áreas de educación de jóvenes y adultos/as están orientadas fundamentalmente hacia a la resolución de problemas, en el ámbito de la ciencias, la tecnología y la producción; el ejercicio de la ciudadanía y la capacidad de desempeño laboral.

COMPETENCIAS GENERALES	INDICADORES
Lee y produce diferentes tipos de textos orales y escritos, sistematizando las características contextuales, textuales y lingüísticas del lenguaje, identificando la diversidad lingüística del país y reconociendo que las culturas se manifiestan a través de sus lenguas.	- Interpreta críticamente problemas del entorno social, local y regional. - Produce diferentes tipos de textos orales y escritos, en un mundo de comunicación social horizontal.
Reconoce la utilidad de la matemática convencional y no convencional para representar y comunicar matemáticamente algunas situaciones significativas, de estimación, cálculo, geometría, medidas y estadística.	Elabora participativamente diagnósticos y proyectos de desarrollo comunitario.
Explica las características de su identidad personal y social, de la organización de su grupo social, de los seres vivos, valorando las normas, derechos y leyes a través de las investigaciones que le permiten establecer explicaciones sobre los fenómenos naturales, físicos y sociales a partir de la relación entre las actividades económicas y la organización social y política.	Promueve el manejo apropiado del medio ambiente y recursos naturales para una vida sana.
Aplica diferentes técnicas de investigación, de trabajo intelectual, de estudio, de trabajo grupal y de lectura, de manera autónoma para producir, seleccionar, procesar y difundir informaciones de tipo científico, cultural, económico, político y social relevante para las comunidades originarias.	Aplica la tecnología actual y el desempeño laboral con competitividad.
Busca soluciones alternativas a sus problemas personales, familiares y comunitarios en torno a la economía y la producción local y regional, participando en todos los espacios sociales, políticos y administrativos, respetando la realidad en la lógica andina.	Ejerce y demuestra hacia las personas de su entorno los valores de la democracia, salud, equidad y solidaridad.
Fortalece la vida democrática en su comunidad, promoviendo la equidad de género en diferentes contextos y asume una actitud crítica frente a los problemas de salud y sexualidad de su grupo social	Demuestra capacidad para ejercer el liderazgo en la comunidad.

Las competencias de área de conocimiento o asignatura determinado para cada nivel (EPA. – ESA. – ETA.) deberán ser elaborados por los equipos de facilitadores por ciclo; por la importancia que se da a la experiencia pedagógica en educación alternativa y a la practica docente; además, se debe ir construyendo sobre la base de los conocimientos previos de los y las participantes, de los/as facilitadores/as y de la comunidad. Es en este sentido que dejamos un espacio abierto en el diseño curricular para que sean los protagonistas quienes determinen el **QUÉ** y el **PARA QUÉ** se debe enseñar.

3.5.2. COMPETENCIAS DEL EPA POR CICLOS

Competencias del ciclo de Aprendizajes Básicos

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	COMPETENCIA	INDICADORES
Lenguaje y comunicación	Conoce los instrumentos básicos de la lectura y la escritura y aplica en la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos, relacionando con su entorno más próximo.	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y escribe palabras sencillas en bilingüe. • formula oraciones simples de su entorno. • Redacta oraciones y párrafos sencillas en torno a su familia y comunidad.
Estudios sociales y Sociedad	Identifica e intercambia sobre la identidad personal y de la cultura con otras personas y grupos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora su identidad personal, su cultura y las otras culturas existentes. • Realiza investigaciones específicas e intercambia las vivencias de diferentes culturas.
Matemáticas y Cálculo	Conoce y maneja las operaciones aritméticas y aplica en la resolución de problemas de la vida cotidiana y del mundo laboral.	Realiza las cuatro operaciones básicas de aritmética aplicando las resoluciones a problemas de la vida cotidiana.
Ciencias de la Vida	Conoce y maneja los hábitos de salud y nutrición para una vida saludable, en torno a la participación, respeto al género y el medio ambiente.	Conoce y práctica los valores culturales, primeros auxilios, los recursos naturales, previniendo los desastres y problemas sociales en su familia y su entorno.

Competencias del ciclo de Aprendizajes Avanzados

ÁREAS DE CONOCIMIENTOS	COMPETENCIAS	INDICADORES
Lenguaje y comunicación	Aplica los instrumentos de lectura y escritura en la redacción de documentos, describiendo la cultura y las relaciones sociales de la comunidad y del país.	<ul style="list-style-type: none"> • -Conoce y practica los diferentes métodos de comunicación practicando la cultura comunitaria. • Redacta cartas y oficios.
Estudios sociales y Sociedad	Maneja las distintas herramientas de análisis de los problemas coyunturales y estructurales de la comunidad y región.	Demuestra la importancia de su identidad cultural, promoviendo la expresión oral y escrita de los valores culturales entorno a su familia y comunidad.

Matemáticas y Cálculo	Conoce, utiliza y resuelve problemas de peso, precio, longitudes, superficies y volúmenes y los aplica en la elaboración de hojas de calculo – costos y contratos de trabajo.	Aplica los conocimientos de medidas de volumen, peso y capacidad en los procesos de producción., técnica y comercialización de sus productos en su comunidad.
Ciencias de la Vida	Conoce las causas de las diferentes enfermedades de la pobreza y maneja las operaciones básicas de los primeros auxilios, describiendo las características de los seres vivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora y demuestra hábitos de una buena nutrición para una vida saludable, en su familia y su entorno. • Manipula higiénicamente alimentos nutritivos de consumo diario previniendo enfermedades en su familia. • Reconoce la importancia de los primeros auxilios y las técnicas de la medicina tradicional – natural.

Competencias del ciclo de Aprendizajes Aplicados

ÁREAS DE CONOCIMIENTOS	COMPETENCIAS	INDICADORES
Lenguaje y comunicación	Comprende con precisión, analiza, sintetiza y expresa en forma oral y escrita los mensajes de diferentes tipos de textos.	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y escribe en L – 1 y L – 2, promoviendo la expresión oral y escrita, de su identidad cultural, en su familia y comunidad. • Elabora diferentes tipos de textos escritos para relacionarse con su entorno familia y laboral en su contexto.
Estudios sociales y Sociedad	Conoce e identifica los aspectos político, económico, social y geográfica tanto local, nacional y universal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce e identifica mediante mapas y textos los aspectos socio-geográficos. ▪ Describe con facilidad la realidad política y económica.
Matemáticas y Cálculo	Realiza la contabilidad básica, familiar y comunal, aplicando las operaciones aritméticas básicas y complejas en función de los procesos productivos y la gestión contable.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la resolución problemas aritméticas, potenciación, regla de tres simple y compuesta. • Administra y contabiliza la producción anual de sus cosechas y de sus ganados familiares.
Ciencias de la Vida	Comprende las relaciones del sistema ecológico, geográfico y espacial, respetando los criterios de uso racional de los recursos naturales renovables y no renovables.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce y explica la composición celular y funciones básicas de los seres vivos. ▪ Reconoce y describe los recursos naturales como la fauna, flora y minerales. ▪ Induce hacia la preservación de la biodiversidad y conservación del medio ambiente

3.5.3. CONTENIDOS DE LA EPA POR CICLOS

CICLO APRENDIZAJES BÁSICOS - Organización de los módulos

MÓDULO	COMPETENCIAS	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
1. Escribiendo y leyendo las culturas de la región. (<i>Escribiendo y leyendo la educación intercultural bilingüe, valoramos la culturas de la región</i>)	Lee, comprende, produce textos sobre las diversas manifestaciones culturales en lengua 1 y 2 en torno a su región.	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y escribe los nombres de los objetos de su entorno. • Adquiere conocimientos instrumentales básicos para relacionarse en su entorno social local y regional. 	1.1. Alfabeto de la lengua 1 y lengua 2 1.2. Conociendo la vida familiar. 1.3. Leyendo y escribiendo la vida comunitaria. 1.4. Interpretando la realidad nacional e internacional.
2 Administrando nuestro hogar, la producción agropecuaria y comercialización.	Aprende y práctica la administración de la economía familiar y comercializa sus productos adecuadamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja y aplica las operaciones de suma y resta en su vida cotidiana. • Contabiliza sus ingresos y egresos económicos a nivel familiar. 	3.1. Administrando la economía de la familia. 3.2. El trueque y comercialización de nuestros productos.
3. Mejorando nuestras producciones potenciales y salud de la región.	Promueve prácticas y técnicas de mejoramiento de producción de la agropecuaria, tecnológicas y artesanías a nivel familiar para una vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica conceptos de mejoramiento en agropecuaria a nivel familiar. • Transforma la materia prima disponible a través de una tecnología apropiada y ecológicamente. • Previene las enfermedades típicas, conociendo las funciones del cuerpo. 	2.1. Mejoramiento básico de animales mayores y producción de cultivos. 2.2. Construyendo artesanías con tecnología de la región. 2.3 Conozcamos nuestro cuerpo y su nutrición.

CICLO DE APRENDIZAJES AVANZADOS -Organización de los módulos

MÓDULO	COMPETENCIAS	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
1. Escribiendo y dando lectura de la realidad comunitaria.	Desempeña con facilidad la lecto escritura, aprovechando para la comunicación y desenvolvimiento en su medio.	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe y lee comprensivamente actas, cartas y otros documentos familiares. • Diseña y elabora diferentes materiales de aprendizaje, utilizando los conocimientos técnicos de expresión y creatividad en su contexto laboral. • Lee y escribe en L1 y L2 promoviendo la expresión oral y escrita de su identidad cultural, en su familia y comunidad. 	1.1. Profundización y aplicación de L1 y L2 en la lectura y escritura. 1.2. Introducción a la redacción básica. 1.3 Producción de materiales de aprendizaje. 1.4. Principios de comunicación y participación. 1.5. Conociendo nuestra historia y geografía de la región.

2. Aprendiendo a utilizar los números, medidas y capacidades.	Aplica los conocimientos de números; medidas de volumen, peso y capacidad en los procesos de producción agropecuaria, técnica y comercialización en su región.	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza instrumentos de aplicación como medidas, dimensiones y volumen • Conoce los procesos productivos y las relaciones de trabajo tecnológico y maneja la resolución de problemas contables 	<p>2.1. Sistema de numeración.</p> <p>2.2. Aritmética básica.</p> <p>2.3. Unidades de medida: peso, área, volumen, longitud, tiempo y masa.</p> <p>2.4. Principios de de administración agropecuaria.</p>
3 valorando y mejorando nuestra vida	Asume actitudes de protección integral de la salud en armonía y equilibrio entre el individuo y su medio	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora y demuestra hábitos de una buena nutrición para una vida saludable de su familia y su entorno. • Manipula higiénicamente alimentos nutritivos de consumo diario previniendo enfermedades en su familia. • Reconoce la importancia de los primeros auxilios en los accidentes cotidianos de la sociedad. 	<p>3.1. Conociendo los alimentos de la región y su influencia en la nutrición.</p> <p>3.2. Primeros auxilios y principios de educación sexual.</p>

CICLO DE APRENDIZAJES APLICADOS - Organización de los módulos

MÓDULO	COMPETENCIAS	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Conociendo la situación socio-político nacional y regional.	Promueve políticas de información y conocimiento de la situación mundial, nacional hacia la comunidad y región generando conciencia social.	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los valores filosóficos y culturales de su contexto, entorno a investigaciones locales, regionales y nacionales y los compara con la problemática política, social, cultural y económica de la situación actual. • Explica e interpreta las normas, procedimientos y reglas de las nuevas leyes en cursos, reuniones y contexto del trabajo. 	<p>1.1. Conociendo la filosofía andina.</p> <p>1.2. -Leyes del estado.</p> <p>1.3. Globalización neoliberalismo y ALCA.</p> <p>1.4. Metodología de la investigación.</p> <p>1.5. Producción de materiales educativos.</p> <p>1.6. Oratoria y orientación vocacional.</p> <p>1.7. Oracional gramatical.</p> <p>1.8. Manejo de sistemas.</p>
Bases de la ciencia exacta y naturaleza en la vida cotidiana.	Emplea los conocimientos de matemáticas, química y ciencias naturales para dignificar la vida e influenciar en la vida social comunitario y administrar los recursos agropecuarios y mercados.	<ul style="list-style-type: none"> • Administra, desarrolla y promueve el mercadeo, para el desarrollo de su familia y comunidad • Organiza y promueve microempresas para la producción y talleres que aporta a mejorar las condiciones de vida en su entrono. • Produce diferentes cuadros artísticos utilizando técnicas de dibujo y los 	<p>2.1. Administración de productos agropecuarios.</p> <p>2.2. Comercialización de productos y mercadeo.</p> <p>2.3. Conservación y uso de recursos naturales.</p> <p>2.4. Composición química de la planta.</p> <p>2.5. Cuerpo humano – anatomía.</p>

		comercializa en su zona. • Conoce y maneja los programas básicos de computación.	2.6. Operaciones aritméticas. 2.7. Dibujo – geometría y uso de colores. 2.8. Estadística básica.
--	--	---	--

3.5.4. CARGAS HORARIAS

CICLOS	C.T	LEN	C.S	C.N	TEC	AGR	P.D.H	P.S	P.M	P.D.S	P.A.S	T.P.M	T.P.S
A.B	2	2	2	2	2	2	8	24	96	4/1	16/4	112	560
A.A	2	2	2	2	2	2	8	24	96	4/1	16/4	112	560
A.Ap	2	2	2	2	2	2	8	24	96	4/1	16/4	112	560
TOT	6	6	6	6	6	6							

3.6. CURRÍCULO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ALTERNATIVA – ESA

El programa de Educación de Adultos debe estar orientado a responder a las necesidades sentidas por los beneficiarios y a los problemas que conviven cotidianamente en su comunidad por lo que, los aprendizajes deben estar centrados fundamentalmente en los problemas cotidianos, entonces desarrollar actividades auténticas y significativas en torno a ellas.

3.6.1. COMPETENCIAS GENERALES

Las competencias generales de las cuatro áreas de conocimiento están para resolver las dificultades dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de educación secundaria de adultos – ESA:

COMPETENCIAS GENERALES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> • Maneja la lectura y escritura de manera comprensiva, promoviendo la expresión oral en lengua originaria y la lengua castellana, como vínculo de relacionamiento cultural – social. • Conoce y se apropia de los sistemas de comunicación moderna como forma de acceso a la información global y actualizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y realiza una lectura comprensiva y produce de manera correcta diferentes tipos de textos escritos y orales en L1 – L2 en su vida diaria. • Asume y transmite los valores culturales-sociales en espacios de convivencia familiar y comunal. • Profundiza el manejo de computación en programas de textos, cálculo y graficadores. • Maneja la tecnología actual en las comunicaciones básicas, (celular, internet, E-mail)
Manejo de las operaciones aritméticas, cálculos comerciales, descripciones de volumen, peso, capacidad y geometría que le permitan mejorar sus relaciones comerciales y sociales.	Conoce y aplica las operaciones aritméticas, algebraicas, figuras geométricas, trigonometría, nociones básicas de estadística para plantear soluciones prácticas y numéricas en la vida.
Orienta procesos económicos y sociales de instancias productivas de desarrollo comunal y regional.	Manejo de los libros de contabilidad y las herramientas de procesamiento de información para su trabajo comercial o productiva.
Promueve la capacidad de reflexión crítica y toma de decisiones sobre temáticos socio-económicas regionales, nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y describe la geografía e historia local, regional, nacional e internacional. • Profundiza e irradia el respeto y sentimiento patrio.
Preserva el medio ambiente para una vida plena del hombre y la naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y valora los recursos naturales renovables y no renovables con relación a la explotación y uso racional. • Practica la conservación del suelo, medio ambiente y la biodiversidad. • Reconoce las funciones vitales de los órganos y aparatos de la persona y reino animal. • Describe la fisiología y morfología vegetal.

3.6.2. COMPETENCIAS POR CICLOS

Competencias del ciclo Aprendizajes Comunes

ÁREAS DE CONOCIMIENTOS	COMPETENCIAS	INDICADORES
Ciencias Integradas de la vida	Construye y forma habilidades mentales como consecuencia de la comprensión e interés en las ciencias de la vida y valora los recursos naturales y sus reacciones	<ul style="list-style-type: none"> • Observa e interioriza sus conocimientos a través de su medio en que habita. • Observa y analiza los diferentes fenómenos físicos. • Aplica y resuelve los diferentes problemas en física. • Observa y analiza diferentes funciones químicas. • identifica y nombra las diferentes sustancias de acuerdo a las diferentes funciones químicas.
Matemáticas	Comprende y resuelve expresiones algebraicas, ecuaciones y geometría para cuantificar en su vida cotidiana situaciones y problemas cotidianos para	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica modelos matemáticos de acuerdo a su nivel. • Razona para dar soluciones a algún ejercicio o problema planteado en su entorno..

	desarrollar habilidades destrezas mentales.	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve estratégicamente problemas propuestos. • Verifica los resultados finales tanto teóricos como prácticos. • Valora la aplicabilidad en su vida diaria.
Lenguaje – comunicación	Expresa e interpreta la comunicación oral y escrita con los miembros de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatiza e sintetiza texto leídos en L1 y L2. • Estructura adecuadamente la oración para uso en la escritura y discurso. • Aplica instrumentos de investigación sobre los hechos pasados, presentes y futuros, utilizando adecuadamente los signos de puntuación. • Redacta de manera pertinente solicitudes, cartas y recibos y otros documentos
Sociedad – Participación.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, analiza, valora y actúa frente a los diferentes tipos de hechos históricos, pluriculturales, políticas, económicas, sociales en el contexto nacional e internacional. • Conoce y toma posición de la cosmovisión andina y occidental con relación al uso de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y aplica los derechos humanos, democracia participativa, constitución política del Estado, leyes complementarias en su entorno familiar y comunitaria. • Investiga y toma conciencia sobre los diferentes hechos históricos, culturales-religiosos y sociales en el contexto nacional e internacional. • Comprende y explica las causas de los fenómenos naturales y el sistema planetario,

Competencias del ciclo de aprendizajes Diferenciados

ÁREAS DE CONOCIMIENTOS	COMPETENCIAS	INDICADORES
Ciencias Integradas de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Asimila y distingue variedad de conceptos de leyes , físicas, químicas y biológicas para comunicar conocimientos científicos en mejorara de su región. • -Reconoce y valora la importancia de las diversas ciencias en su medio ambiente donde habita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea y explica las diferentes informaciones biológicas a su región. • Representa y establece sus conclusiones a partir de la información adquirida en física. • Interpreta y resuelve varios problemas aplicando los principios físicos. • Valora y fundamenta las diferentes leyes y funciones químicas inorgánicas y orgánicas. • Aplica las diversas leyes químicas en la resolución de problemas. • Reconoce y nombra las diferentes funciones (estudio de la molécula) de sustancias orgánicas.
Matemáticas	Comprende y valora las aplicaciones de funciones trigonométricas, geometría analítica y conceptos básicos a la introducción al cálculo en los análisis matemáticos científicos para mejorar la calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y utiliza estrategias propias para resolver problemas teóricos y prácticos. • Resuelve ordenadamente mediante gráficas y analíticamente los ejercicios. • Demuestra y verifica los resultados encontrados. • Aplica los conceptos teóricos para la solución de problemas surgidos de la vida diaria.
Lenguaje – Comunicación.	Lee y escribe de manera comprensiva los diferentes documentos personales y públicos en L - 1 y L - 2.	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta coherentemente diferentes tipos de textos, informes, actas y otros documentos en general • Expresa sus ideas de manera fluida y coherente en espacios

		comunicacionales.
Sociedad y participación	Promueve y lideriza organizaciones comunitarias con propuestas para participar en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales en el espacio municipal y sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Lee e interpreta de manera crítica la realidad comunitaria y social y promueve la solución de problemas a través de la elaboración de proyectos económicos, sociales y productivos en su comunidad. Describe y ejerce sus derechos y obligaciones de ciudadanía, reivindicando la democracia, justicia y participación social y económica en su comunidad.

3.6.3. CONTENIDOS DE LA ESIA POR CICLOS

CICLO DE APRENDIZAJES COMUNES - FORMULACIÓN DE MODULOS POR ÁREAS

MATEMÁTICAS

MÓDULO	COMPETENCIAS	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Aprendiendo a resolver problemas contables con números enteros y algebraicos	Conoce, resuelve y aplica las operaciones algebraicas, trigonométricas, de administración y de contabilidad en el contexto regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Define, analiza e interpreta de manera aplicada, las expresiones algebraicas con operaciones de polinomios, fracciones complejas y ecuaciones de 1er y 2do grado de acuerdo a sus reglas para la resolución de problemas. • Determina la aplicación de funciones trigonométricas de medidas angulares en diferentes sistemas. • Aplica y clasifica los ingresos y egresos de los costos productivos y comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresiones algebraicas. • Productos notables. • Ecuaciones: 1er grado y 2do. Grado. • Geometría plana. • Contabilidad básica

BIOLOGIA

MÓDULO	COMPETENCIA	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Conociendo e investigando los organismos de la naturaleza en la vida.	Conoce, investiga y distingue los diferentes partes, órganos biológicos existentes en el contexto.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce e interpreta la importancia de los órganos, sentidos y vegetales de manera correcta. • Valora y analiza la importancia de la educación sexual en su entorno • Define la composición química y sustancia orgánica del sistema y muscular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los seres vivos. • Los órganos y aparatos. • La reproducción. • La comunicación de los seres vivos. • Conociendo la anatomía

ESTUDIOS SOCIALES

MÓDULO	COMPETENCIA	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Estudiando la realidad regional, nacional e internacional.	Maneja analiza y reflexiona de manera orientador frente a las diferentes problemas sociales, culturales, geográficas, políticos y económicos para mejorar el contexto.	<ul style="list-style-type: none"> • Valora, explica y potencializa la cultura andina e intercambia con los demás culturas, relacionadas con diferentes etapas históricas y geográficas. • Interpreta y clasifica las leyes locales y nacionales. • Identifica y valora los componentes del universo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etapas históricas. • Culturas andinas. • Cosmos y el planeta. • El ser humano y la prehistoria. • Constitución política del estado y sistemas de gobierno. • Geografía de nuestro pueblo o del país. • Sistemas económicos del país y mundo.

QUIMICA

MÓDULO	COMPETENCIA	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Conociendo la importancia de la química	Conceptualiza la importancia de la química inorgánica y orgánica en todas sus reacciones simples y compuestas	Teoriza y realiza satisfactoriamente los ejercicios aplicando la tabla periódica de no metales y metales.	<ul style="list-style-type: none"> • La química. • Nomenclatura de la química. • Combinaciones.

FISICA

MÓDULO	COMPETENCIA	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Asociando los movimientos y la atracción de los cuerpos	Conoce y realiza las comparaciones de los conceptos para determinar su aplicación en el medio.	<ul style="list-style-type: none"> • Determina y explica la física como parte de la naturaleza. • -Explica y experimenta las reacciones físicas, de fenómenos de la naturaleza. • -Realiza factores de conversión en números, vectores y movimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La física • Fenómeno físico y químico. • Medidas (S.I.) • Termometría • Vectores

LENGUAJE

MÓDULO	COMPETENCIA	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Leyendo y escribiendo la literatura en general	-Analiza y toma posición de los contenidos de diferentes obras literarias	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y compara el contenido de diferentes obras literarias • Aplica los diferentes signos de puntuación • Escribe textos aplicando correctamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de obras literarias • Signos de puntuación • Composición literaria • Análisis gramaticales

		las reglas ortográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Gramática y ortografía • Redacción en general • Teatro
--	--	-------------------------	--

CICLO DE APRENDIZAJES DIFERENCIADOS - FORMULACIÓN DE MÓDULOS POR ÁREAS

MATEMÁTICAS

MÓDULO	COMPETENCIAS	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Jugando con los números en la materia contable.	-Desarrolla diferentes problemas de la trigonometría, geometría y calculo	-Resuelve analíticamente y gráficamente los ejercicios planteados -Aplica y demuestra los principios de calculo para la medición del terreno	-Trigonometría. -Geometría analítica. -Funciones. -Introducción al cálculo. -Contabilidad básica.

FÍSICA

MÓDULO	COMPETENCIA	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Descubriendo los movimientos y las fuerzas de un cuerpo	-Desarrolla y experimenta los diferentes movimientos de un cuerpo, resolviendo los problemas de potencialidad, intensidad, capacidad y fenómenos de la corriente eléctrica	- Experimenta los diferentes movimientos analizando su dirección, sentido y el magnetismo que existe en la tierra. - Realiza experimentos en las conexiones de la energía eléctrica en su hogar. - Ejercita en la resolución de problemas planteados.	- La mecánica. - Estática - Cinemática - Dinámica - Electroestática. -Electrodinámica Electromagnetismo

QUIMICA

MÓDULO	COMPETENCIA	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Asociando y comprobando los elementos químicos	- Profundiza los conocimientos sobre las reacciones y oxidación en la química inorgánica. Inicia el estudio de la química orgánica con sus enlaces carbónicos y sus 4 hidrógenos respectivamente, las funciones alcohólicas y parte del petróleo.	- Ejercita la oxidación por los métodos de reducción, algebraico y cambio de valencias. - Realiza experimentos de los enlaces carbónicos simples y compuestos en diferentes cítricos o tubérculos obteniendo diferentes compuestos en la parte de la	- Oxidación y reducción. - estequiometria. - Química orgánica. - Funciones orgánicos. - Alcanos - Alquenos - Alquinos - Alcoholes

		química también ver la importancia del carbono 12.	- hidrocarburos - Petróleo
--	--	--	-------------------------------

BIOLOGIA

MÓDULO	COMPETENCIA	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Conociendo las funciones de la célula y origen de la vida	-Conoce y aplica el origen y desarrollo de la vida en sus distintos etapas y connotaciones	-Explica y valora con seguridad las distintas etapas de la vida del ser humano -Conoce e indica la importancia de las funciones de las células.	-Biología. -Citología. -Citoplasma. -funciones de reproducción. -Ontogénesis. -Fecundación. -Caracteres generales.

LENGUAJE

MÓDULO	COMPETENCIA	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Expresando diferentes capacidades de análisis, investigación, expresión escrita y oratoria	-Lee y juzga e investiga temas de literatura, gramática y comunicación investigativa	-Participa con madurez de algunos debates -Realiza composiciones sobre nuestra realidad observando las reglas de la gramática y la ortografía -Conoce y valora el contenido y manejo de las técnicas de investigación	-Análisis gramaticales -Formas de debate simposio, tertulia, mesa redonda -Comunicación y periodismo -Composición gramatical -Reglas de puntuación -Exposición y oratoria -Literatura en general -Técnicas de teatro -Reglas ortográficas -Técnicas de estudio e investigación

ESTUDIOS SOCIALES

MÓDULO	COMPETENCIA	INDICADORES	UNIDADES TEMÁTICAS
Conociendo la historia y geografía de nuestro pueblo hacia universal	-Interpreta, analiza y valora la importancia sobre los factores políticos, económicos y etapas del desarrollo cultural	-Explica y expone con facilidad los acontecimientos principales que dieron lugar a la historia nacional Boliviana -Conoce la importancia de la geografía política, económica del contexto nacional -Comprende e interpreta con mayor facilidad las doctrinas políticas del estado.	-Fundación de la república -Historia universal -Neoliberalismo y globalización -Geografía general y económica de nuestro pueblo -Importancia de la caza y pesca -Producción agrícola -La constitución política y poderes del estado -Culturas de nuestro pueblo

3.6.4. CARGA HORARIA

Participantes Facilitadores	Matemática Aplicada	Lenguaje y Comunicación	Sociedad y Comunidad	Ciencias de la Vida	Técnica	Agropecuaria	Periodo Día	Periodo semana	Periodo mes	Total. Periodo semestre
Ciclo – A.C.	3	3	3	3	3	3	8	24	96	384
Ciclo – A.D.	3	3	3	3	3	3	8	24	96	384
Periodo día	6	6	6	6	6	6				
Periodo semana	24	24	24	24	24	24				
Periodo mes	96	96	96	96	96	96				
Periodo semestre	384	384	384	384	384	384				

Nomenclatura: Aprendizajes Comunes – “AC”, Aprendizajes Diferenciados – “AD”.

3.7. TEMAS TRANSVERSALES

La transversalidad estará orientada al análisis de un tema que asegura una visión global, desde diferentes puntos de vista, a fin de superar la fragmentación en la construcción de conocimientos y en la formación de actitudes. Cuando se desarrolla un tema transversal se hace referencia al tratamiento de diversas problemáticas vinculadas con éste, abordándolas desde las diferentes áreas curriculares.

Los temas transversales están orientados a la adquisición de conocimientos, a la aprehensión de valores y a la formación de actitudes respetuosas y proactivas en los participantes, procesos que posibilitarán la adopción de posiciones personales y colectivas frente a los problemas de la realidad y, a su vez, promoverán el desarrollo de acciones orientadas a prevenirlos y superarlos.

El eje transversal serán aquellos contenidos que atraviesan y engloban todas las acciones educativas o actividades de los PROYECTOS intentando responder a las NEBAS y a resolver los problemas de injusticia, de igualdad, inequidad en las relaciones

socioculturales y con la naturaleza para lograr cambios de actitudes y valoración en los involucrados en el proceso educativo, ejemplo: Las relaciones de género e intergeneracionales, democracia y ciudadanía, ecología, creencias, la educación para la salud y la sexualidad y el medio ambiente.

Los temas transversales a trabajarse son:

- ❖ **DERECHOS HUMANO.** Profundizar la valoración de las personas como sujetos. Posibilitar el sentimiento de protagonismo, compromiso y servicio a la sociedad (democracia y ciudadanía).
- ❖ **NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE,** conservación y respeto a la biodiversidad ecológica.
- ❖ **LIDERAZGO COMUNITARIO,** desarrollo de los valores de compromiso y servicio a la comunidad y a las Organizaciones de Sociales. (VER)
- ❖ **EQUIDAD DE GÉNERO:** búsqueda del equilibrio de los deberes y derechos de la mujer y varon.
- ❖ **SALUD Y SEXUALIDAD,** promover el respeto, la salud personal y familiar, el conocimiento de los roles que juegan las personas, rescatar los valores de convivencia.
- ❖ **VALORES ÉTICO MORALES,** valoración de la persona por lo que es y no por lo que tiene. Virtudes que elevan la dignidad e identidad de la persona. Actitudes que conducen a conductas positivas.

NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE

PROBLEMA	COMPETENCIA	INDICADORES
-Exterminio de la fauna y flora. -Contaminación ambiental. -Erosión de los suelos. -Reducción paulatina de áreas cultivables.	-Reconoce, socializa y dinamiza a la comunidad para la conservación del medio ambiente y biodiversidad.	-Identifica los problemas del medio ambiente de su comunidad y región. -Desarrolla conciencia medio ambiental en su entorno familiar y en la comunidad. -Promueve el manejo y estrategias para la conservación del medio ambiente y biodiversidad.

LIDERAZGO COMUNITARIO

PROBLEMA	COMPETENCIA	INDICADORES
Ausencia de actitudes de servicio comunitario en la mayoría de los participantes jóvenes hacia sus comunidades y región.	Conoce y desarrolla actitudes de servicio y liderazgo comunitario.	-Asume y apoya compromisos de servicio comunal. -Participa activamente en el rol social comunitario. -Actúa de manera reflexiva y crítica bajo criterios constructivos.

EQUIDAD DE GÉNERO

PROBLEMA	COMPETENCIA	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> -Escasa participación de las mujeres en instancias de decisiones. comunales.(discriminación) -Baja autoestima de las mujeres. -Mujeres relegadas a funciones domésticas y al cuidado de los/as hijos/as. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valora y promueve la autoestima y la participación con equidad de ambos sexos en la toma de decisiones en lo político, social, económica y cultural en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> -Promueve mayores oportunidades y espacios de participación de la mujer en diversas instancias. -Reconoce y aplica con equidad las diversidades en la familia y en la región. -Practica y genera la igualdad de participación en todas las instancias de la vida.

SALUD Y SEXUALIDAD

PROBLEMA	COMPETENCIA	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> -Embarazos indeseados y prematuros. -Hijos indeseados dentro el matrimonio. -Subvaloración de los productos agropecuarios nativos. -Tendencia al consumo de alimentos transgénicos y contaminados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce y promueve la conciencia crítica y la planificación familiar pertinente. -Valora los alimentos nutritivos de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> -Promueve la salud y sexualidad responsable a través de charlas y talleres en su comunidad. -Prioriza en la dieta familiar productos nutritivos de la región.

VALORES ETICO MORALES

PROBLEMA	COMPETENCIA	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> -Erosión social de los valores ético morales y cristianos con actitud negativa. -Consumo excesivo de bebidas alcohólicas por la mayoría de los/as jóvenes. -Sobre valoración de los bienes materiales en desmedro de los valores ético morales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce y reflexiona sobre las actitudes de los antivalores y actúa con actitudes positivas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aplica las actitudes positivas a nivel personal. -Demuestra los valores y su forma de ser e influye a los demás. -Reflexiona sobre el alcoholismo y autodetermina su persona. -Práctica su FE desde su compromiso bautismal.

DERECHOS HUMANOS

PROBLEMA	COMPETENCIA	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> -Se desconoce los derechos humanos para ejercer pertinentemente en el área rural. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce y lleva a la práctica familiar y comunitaria la declaración de derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Interpreta y difunde a nivel familiar y comunitario los derechos humanos. -Aplica y asume con mayor responsabilidad en forma consensuada en la comunidad los derechos humanos.

IV. CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA ALTERNATIVA Y AGROPECUARIA ECOLÓGICA.

4.1 FUNDAMENTOS CURRICULARES

4.1.1 FUNDAMENTACIÓN JURÍDICO - LEGAL

La educación agropecuaria, se enmarca en las Leyes vigentes del Estado boliviano.

1).- *Ley de Reforma Educativa (1565)*, entre sus bases principales para el desarrollo del área rural, sostiene el respeto al "bilingüismo" y la "interculturalidad" partiendo de las necesidades educativas locales y regionales. En el que la Educación Alternativa como una de las áreas del Sistema Educativo Nacional, debe brindar alternativas y oportunidades educativas a grupos de población con requerimientos y problemas educativos particulares, basando su estructura de organización curricular (modalidad), según:

- Capítulo IV, Artículo 9, Inciso 4.

En el marco de la Educación de Adultos, que garantice el acceso de aprendizajes significativos para la vida, a través de procesos educativos continuos, de comunicación social en integralidad, por cuanto a este efecto, la Educación Alternativa se organiza en las siguientes áreas y modalidades transversales de aprendizajes:

Educación técnica.- Área curricular orientada a la capacitación ocupacional, su propósito es habilitar al participante para la "producción", transfiriendo valores y competencias que el país necesita para su desarrollo económico y social. En dos componentes: Educación Técnica y Educación Agropecuaria.

- DS. 23950: Cap. VIII, Art. 58-59-60 y 61.

Finalmente, todo Centro de Educación Alternativa que cuenta con Resolución de funcionamiento de instancias autorizadas por Ley, está en el derecho de entrar al Proceso de Transformación Curricular promovida por el Viceministerio de Educación Escolarizada y Alternativa (VEEA) - Dirección General de Educación Alternativa (DGEA).

2).- *Ley de Participación Popular (1551)*, donde el Gobierno Central transfiere a los "Municipios", responsabilidades, atribuciones y recursos económicos para que planifiquen el desarrollo local y regional, reconociendo principios democráticos a comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales; además estableciendo un principio de igualdad de oportunidades a hombres y mujeres en los niveles de representación.

3).- *Ley de Descentralización Administrativa (1654)*, mediante la cual se transfiere la jurisdicción y administración del Gobierno Central a favor de las Prefecturas en los departamentos y Municipios a nivel local.

4).- *Ley INRA (1715)*, que reconoce el derecho colectivo a la propiedad de la tierra, destacando las tierras originarias como hábitat tradicional de los pueblos indígenas, donde pueden desarrollar sus actividades económico - productivas.

5).- *Ley del Medio Ambiente (1333)*, esta básicamente tiene por objeto la protección y conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las poblaciones. La producción agropecuaria debe ser desarrollada para lograr "sistemas de producción y uso sostenible" de bases productivas.

6).- *Ley Forestal (1700)*, busca normar la utilización sostenible y la protección de los bosques y tierras forestales en beneficio de las generaciones actuales y futuras; además armonizando el interés social, económico y ecológico del País. Plantea el uso y manejo eficiente de los bosques naturales para preservar la biodiversidad de los ecosistemas tropicales principalmente.

4.1.2 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

La base teórica adoptada en la propuesta educativa para desarrollar la “Educación Agropecuaria” es la corriente "constructivista", en la medida que, los participantes son quienes crean sus aprendizajes.

Constructivismo que parte de la premisa de que existe un mundo objetivo, el cual es captada y aprehendida por el sujeto (participante), éste percibe la realidad a través de diferentes mediaciones: teorías, conceptos, modelos, esquemas, paradigmas, cosmovisiones, prejuicios y experiencias previas.

En la Educación Agropecuaria, el proceso pedagógico debe basarse en supuestos teóricos del constructivismo para la fundamentación curricular, principalmente:

- *La teoría de la Psicología Genética (Piaget)*
- *Las teorías del Constructivismo socio - cultural (Vigotsky)*
- *La teoría de los Aprendizajes significativos (Ausubel)*

La importancia del constructivismo radica en valorar experiencias cotidianas con el contexto del educando para construir con estas vivencias su aprendizaje, esto significa que tanto facilitadores/as como la institución educativa, deben partir del rescate de todas las experiencias; considerando a los Centros de Educación Técnica Humanística y Agropecuaria -CETHA/s integrada a los fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos en una estrecha relación con la sociedad.

Por eso, las premisas del constructivismo sostienen que:

- 1) *El participante* no es un ser pasivo, sino es el responsable de su propio aprendizaje.
- 2) *El aprendizaje* es un proceso que demanda o supone la participación activa del participante, en una forma de negociación interpersonal.
- 3) *El conocimiento* no es algo que existe fuera, sino personal y socialmente construido.
- 4) *El o la facilitador/a* también tiene concepciones, las cuales no sólo afectan a los contenidos de aprendizaje, sino al rol de aprendizaje y enseñanza que promueve creando una interrelación en los talleres.
- 5) *El proceso de enseñanza – aprendizaje* no es una transmisión de conocimientos, sino que supone la organización de ciertas situaciones en el ambiente del taller, construyendo el aprendizaje en una interacción facilitador/a – participante.

4.1.3 FUNDAMENTACIÓN ECONÓMICO - PRODUCTIVA

El mayor "capital" que tienen las naciones no es el dinero, sino el "conocimiento"; es decir, el conocimiento ha pasado a convertirse en el insumo más importante para la producción. Significando un desafío a la innovación, adaptación, transferencia, adopción y gestión técnica - tecnológica, en este caso en el campo de la *agropecuaria*.

Entonces, la creciente mediación de conocimientos técnicos y tecnología entre los seres humanos y la naturaleza viene generando cambios en los comportamientos sociales en cuanto a normas, principios y valores, creando nuevas formas de convivencia. Y potenciando valores como la rentabilidad, productividad y competitividad, pero que muchas veces estos valores tienen vigencia solo para unos pocos, más no para la gran mayoría de los pequeños productores de la agropecuaria (campesinos/as).

Es por esta razón que existe una urgente necesidad de "reorientación educativa" en función al desarrollo humano, junto a los valores fundamentales como la democracia, la justicia, la solidaridad y el respeto; además de los valores ético – morales y cristianos que deben estar ligados a la concepción económica - productiva, pero con enfoque de una "agricultura ecológica", buscando no sólo el "tener" sino también el "ser". En el que la educación debe ser un medio para dar capacidades "humanas, laborales y políticas" de manera que genere riqueza desde iniciativas personales y apoyo a instancias que estén ligadas a la producción agropecuaria.

De ahí que asumir la "educación - producción", implica construir un diseño educativo que ofrezca a los y las participantes oportunidades de crear y producir desde su espacio local (comunidad, municipio y región), permitiendo generar recursos económicos y ocupar en la sociedad espacios de participación real con poder de decisión. Es decir se trata de erradicar la escuela enciclopédica y memorizadora, para promover un Centro donde se "*aprenda haciendo*" y se desarrolle el pensamiento de las personas creativas, considerándose parte de la naturaleza y no dueño de ella.

Finalmente, es necesario hacer una profunda reflexión y análisis de los productos *"transgénicos"*, porque atenta la naturaleza de la vida en las especies vegetales o animales; fundamentalmente en la conservación y propagación natural de la especie como tal.

4.1.4 FUNDAMENTACIÓN SOCIO - CULTURAL

Toda cultura y conocimiento es producto social e histórico, situado en un tiempo y espacio determinado. Donde existen conocimientos que van más allá de una circunscripción temporal y espacial, que son los conocimientos científicos pretendientes a la universalidad; pero también existen conocimientos o saberes particulares y locales, propias de las culturas y de la vida cotidiana de las personas, es decir nuestro conocimiento común o empírico.

En el que la formación de facilitadores/as, es saber conjugar el desarrollo de competencias base, o sea la adquisición de conocimientos fundamentales que todo ciudadano debe poseer para enfrentar las exigencias del mundo contemporáneo, y las necesidades específicas de las regiones, culturales y lenguas, es decir las características particulares de cada grupo social. En ese sentido, el mejoramiento de la "calidad educativa" al que se refiere, es con la "investigación y extensión" sobre los problemas de los procesos educativos y técnico - tecnológicos. Y por último la pertinencia y la validez del currículum se juzga en la medida en que se ajusta a su realidad local con un alcance estructural y proyección histórica, hacia el mañana con "calidad de vida" y respeto a la "vida" en todas sus formas.

4.2 ENFOQUES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Las Unidades Educativas implementan formación y capacitaciones técnicas diversificadas de acuerdo a las potencialidades de cada piso ecológico en forma práctica y teórica (metodología constructivista aprender haciendo) . Orientado a satisfacer a las necesidades de la familia y de la comunidad e integrando los conocimientos socio humanísticos, técnico, Agropecuario promoviendo las cadenas productivas de manera ecológica.

4.2.1 SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONVENCIONAL

La producción agropecuaria, y muy principalmente la actividad agrícola ha estado marcado profundamente por corrientes "modernistas" de hacer agricultura, en el que predominó la excesiva visión "economicista y tecnicista" de la producción en los últimos 50 años.

Sistema de producción agropecuaria que se ha denominado "agricultura convencional", o sea la tecnología de producción típica de las sociedades industriales y capitalistas, la cual crea, como se ha visto al cabo de algunos años, crisis de sostenibilidad.

La aplicación de paquetes tecnológicos desde la "revolución verde" tiene problemas asociados con esta agricultura y es inconveniente para los pequeños agricultores por:

- Los altos costos monetarios y ecológicos de los insumos.
- El daño difícilmente reversible que ocasiona para el ecosistema y los seres vivos presentes en éste ambiente.
- Los trastornos que ocasiona en el medio ambiente y en la salud de los seres vivos.

Actualmente, esta agricultura sobrevive por los subsidios que de múltiples formas la oxigenan, a pesar de ser un modelo ineficiente por su alto costo "energético y económico", basado en la destrucción del ser humano y de los recursos naturales (suelo, agua, aire y organismos vivos).

Como se ha tratado de mostrar, la "agricultura convencional" es una forma de trabajo agrícola:

- *Altamente contaminante* por el uso de agroquímicos y fertilizantes sintéticos.
- *Insegura* porque trabaja con híbridos y variedades inestables, susceptibles a plagas y enfermedades que requieren nutrición, ayudas y cuidados especiales.
- *Menos rentable*, a pesar de los esfuerzos que las transnacionales hacen por demostrar lo contrario, los insumos según cálculo se incrementan anualmente en más del 50%.

4.2.2 SISTEMA DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Este sistema de producción, es una "agricultura alternativa y de conservación", porque desde el punto de vista ecológico, es correcto trabajar por una agricultura en armonía con la naturaleza, es decir respetando sus leyes y en diálogo con las particularidades de cada ecosistema, que permita producir alimentos sanos, sin ningún tipo de contaminantes tóxicos dañinos a la salud de los consumidores y manteniendo el equilibrio de los ecosistemas que son la "base" de la producción agropecuaria.

Para evitar la creciente destrucción de los recursos naturales de un determinado lugar, que son la base fundamental de la producción agropecuaria actual y futura; para la seguridad alimentaria familiar, comunal, zonal, municipal y regional. Y posteriormente, integrar los productos rurales en el mercado nacional e internacional, a través de una producción real y permanentemente competitivos, la estrategia es desarrollar una agricultura:

- *Limpia*, es decir, que produzca alimentos sin necesidad de recurrir al uso de fertilizantes solubles y otros productos de síntesis artificial.
- *Sostenible*, esto es, que por ser un proceso de manejo adecuado de las condiciones naturales del ecosistema, satisfaga las necesidades de la producción, manteniendo y mejorando la calidad del ambiente y los recursos naturales.

- *Económicamente rentable*; en otras palabras, que permita producir más, mejor y de modo más barato en condiciones favorables para el pequeño productor agropecuario, remplazando el comercio libre por el comercio justo y con valor agregado.
- *Social y culturalmente válida*, lo cual, entre otras cosas, significa que la fundamentación de la agricultura y las prácticas que de ella se deriven deben ser coherentes con los valores culturales y sociales de la población, y no empujarla a actuar en contra de sus propios intereses.

La "agricultura ecológica", para que pueda ser viable y sostenible recupera las experiencias de los indígenas en diferentes culturas del mundo dedicadas a la actividad de la producción agropecuaria, que de los mismos se establecen algunos principios generales:

- Conservación de la "vida" en todas sus formas y manifestaciones.
- Cuidado y promoción de la "biodiversidad".
- Mantenimiento y desarrollo de los "ecosistemas naturales", con énfasis especial en los bosques naturales, el suelo y el agua (cuidado de la PACHAMAMA).
- Recuperación y propagación de las "especies nativas" o criollas.

4.3 ESTRUCTURA GLOBAL

Los niveles de estudio para los y las participantes, tiene una relación de formación humanística y educación agropecuaria de manera integral, conforme a la nueva organización pedagógica por Áreas y considerando ciclos y años por niveles: *Auxiliar Técnico y Técnico Medio*.

Relación de los niveles de estudio: Humanidades vs Agropecuaria

E.S.A.	Superior (1 año)	TÉCNICO MEDIO – TM 2.520 horas académicas
	Común (1 año)	Práctica 60% y Teoría 40% (2 periodos académicos = 1 ½ hora reloj ó 90 minutos)
E.P.A.	3ro. Ciclo (1 año)	AUXILIAR TÉCNICO – AT 1.520 horas académicas (Práctica 60% y Teoría 40%)
	2do. Ciclo (1 año)	Cursos de capacitación agropecuaria puntuales (entre 1 a 3 días de talleres intensivos)
	1er. Ciclo (2 años) alfabetización	Educación Comunitaria Abierta (opcional)

SERVICIO HUMANÍSTICO	SERVICIO DE EDUCACIÓN: - AGROPECUARIA - ARTESANÍA - ECOTURISMO
-----------------------------	--

Nota: Comparar con las cargas horarias que se está trabajando en agropecuaria actualmente en los diferentes CETHA/s de la Red FERIA (cosecha de las experiencias).

4.3.1 Áreas de organización curricular

Para la organización de contenidos del "Currículum de Agropecuaria Integral y Ecológica", se asumen las siguientes áreas de gestión:

1).- *Área de gestión social*, toda acción educativa no puede prescindir de la sociedad, que posee historia, estructura organizativa, sueños y frustraciones, en suma una cultura; pero existe debilidad principalmente de empoderamiento en la toma de decisiones y la participación social directa cuando se trata de pequeños agricultores. Porque esta eje implica el conocimiento de la realidad o contexto y las normas o Leyes vigentes que rigen la vida de una comunidad, municipio, región y la nación toda, en relación a las comunidades rurales, la actividad más importante como es la agropecuaria.

2).- *Área de gestión técnica y tecnológica*, la educación como proceso de adquisición de nuevos conocimientos o construcción de aprendizajes, y más aún cuando está ligado a la producción agropecuaria, requiere de una actualización e innovación permanente en técnicas y tecnología nuevas, en la adopción y aplicación apropiada y apropiable para la producción y transformación de productos agropecuarios de un determinado ecosistema o contexto. La visión es "producir sin destruir las bases productivas y los recursos naturales, respetando los principios de equilibrio en los ecosistemas", es decir las leyes de la naturaleza, de manera que se tengan productos ecológicos y naturales; para ello evitando la aplicación de agroquímicos sintéticos que provocan efectos secundarios.

3.- *Área de gestión económica y administrativa*, la tarea educativa requiere conocer y manejar aspectos de generación y gestión de recursos económicos, principios de administración y bases contables para el buen funcionamiento de una institución, la unidad productiva o el emprendimiento de organizaciones económicas campesinas. Por lo que la teoría económica y la teoría de administración es parte de la capacitación de los recursos humanos que se necesitan en los tiempos actuales, porque el problema no sólo es producir sino también el de cómo manejarlos de manera eficiente y efectiva los recursos económicos generados evaluando la rentabilidad, estudios de mercado y la captación de capitales para la producción.

4.3.2 Cargas horarias*

Auxiliar Técnico: Con 2 años referenciales de estudio que se debe cumplir con 1.520 horas académicas para optar la acreditación:

AREA DE GESTION	HRS - SEMANA	HRS - MES	HRS – SEMESTRE
Social	6	24	120
Técnica – Tecnológica	7	28	140
Económica - Administrativa	6	24	120
TOTAL DE HORAS	18	72	380

Técnico Medio: Con 3 años referenciales de estudio que se debe cumplir con 2.520 horas académicas para optar la acreditación correspondiente:

ÁREA DE GESTIÓN	HRS - SEMANA	HRS - MES	HRS – SEMESTRE
Social	7	28	140
Técnica – Tecnológica	7	28	140
Económica - Administrativa.	7	28	140
TOTAL DE HORAS	21	84	420

Al finalizar los estudios el participante, debe preparar un documento de sistematización de sus experiencias de campo para optar el grado de "Técnico Medio" y así enriquecer los ajustes en el "currículum" y el mejoramiento del "aprendizaje" del o la participante.

4.4 COMPETENCIAS GENERALES

- Elabora, gestiona, ejecuta y dirige diferentes proyectos técnicos y productivos, en organizaciones propias o de su trabajo, en el marco de las normas jurídicas vigentes.
- Desarrolla procesos de evaluación dentro el desarrollo de las fases de producción y trabajo técnico para ir mejorando las expectativas económicas y de proceso de calidad.
- Promociona los diferentes productos agropecuarios y productos manufacturados de su organización empresarial o de su trabajo en mercados y ferias locales, regionales, departamentales y nacionales.

* La base de referencia en cuanto a las cargas horarias se consideró la recomendación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Sistema Nacional de Educación Técnica (SINETEC), Ministerio de Educación - Programa de Fortalecimiento de la Formación Técnica y Tecnológica; y experiencias de la Red FERIA. Adaptado para un sistema modular de aprendizajes como guía ideal en semanas y meses; lo importante es el semestre.

- Realiza control económico mediante los libros de ingresos y egresos económicos de su organización empresarial, de su entorno familiar o de su trabajo, demostrando eficiencia y calidad en su desempeño.

4.4.1 ESTRUCTURA GENERAL

El siguiente esquema muestra las competencias generales o el perfil para el *Auxiliar Técnico* (AT) y el *Técnico Medio* (TM).

Competencias generales o perfil del técnico

AUXILIAR TÉCNICO – AT	TÉCNICO MEDIO – TM
1. Acompaña en el funcionamiento de las organizaciones de su comunidad y otras instituciones, respetando las diferencias culturales e ideológica – religiosas del/a otro/a. Y asumiendo un compromiso positivo. 2. Maneja su unidad productiva familiar bajo un sistema de producción ecológica y con técnicas apropiadas a su realidad. 3. Apoya en la seguridad alimentaria de su familia. 4. Transforma sus productos agrícolas y pecuarias de manera artesanal, incrementando sus ingresos económicos (valor agregado).	1. Asesora de forma comprometida con las organizaciones e instituciones de su entorno, respetando las diferencias existentes. 2. Orienta y promueve el desarrollo comunal y regional sostenible con participación, decisión y propuestas acertadas (lideriza). 3. Investiga, practica y adapta innovaciones de técnicas y tecnologías apropiadas de producción agropecuaria ecológica y transformación de productos agropecuarios. 4. Conoce y maneja las estrategias de comercialización de los productos agropecuarios. 5. Elabora y propone planes y proyectos productivos sostenibles y sustentables con enfoque de una “agricultura ecológica” y de respeto a las leyes de la naturaleza y dinámica del ecosistema.

4.4.2 Nivel del Auxiliar Técnico (AT)

ÁREA	DEMANDA	COMPETENCIA	INDICADOR
Gestión Social	1.- Formación de líderes.	1.Sistematiza y replica su experiencia en organizaciones locales con sus compañero/as de la comunidad.	1.1.Intercambia experiencia organizativa. 1.2.Realiza y dirige reuniones. 1.3.Diagnostica necesidades de su familia y la comunidad.
	2.-Aspectos organizativos.	2.Analiza la situación organizativa de su comunidad.	2.1.Compara situaciones anteriores y actuales de sus organizaciones de base. 2.2.Reflexiona sobre el verdadero rol que tienen los y las dirigentes.
	3.-Normas de seguridad (leyes positivas).	3.Adapta a su vida diaria, el conocimiento de las Leyes principales. 4.Reconoce su identidad	2.3.Asiste y participa activamente en reuniones. 3.1.Conoce y analiza diferentes Leyes.

		cultural, fortaleciendo su autoestima.	3.2.Interviene en la solución de conflictos aplicando sus conocimientos de Leyes. 4.1.Conoce las diferentes culturas del País y respeta sus particularidades. 4.2.Acepta su potencial de mujer en su entorno social (comunidad, municipio).
Gestión Técnica y Tecnológica.	1.- Producción ecológica. 2.- Manejo de suelos agrícolas y desequilibrio del ecosistema. 5.-Transformación de productos agropecuarios (valor agregado)	1.Socializa, comprende y mejora el manejo de su unidad productiva familiar, buscando tecnologías alternativas sin el uso de agroquímicos sintéticos. 2.Maneja el sistema de cultivos intensivos ó asociados y rotaciones (policultivos). 3.Transforma productos agropecuarios.	1.1.Organiza reuniones para el intercambio de experiencias personales en cuanto a las formas de producción. 1.2.Practica nuevas alternativas de producción ecológica en su unidad productiva familiar. 2.1.Analiza los efectos de los sistemas de producción para adoptar el mejor. 2.2.Realiza cultivos asociados mejorando el suelo y la producción agrícola. 2.3.Practica la rotación de cultivos en sus unidades productivas. 2.4.Aplica cálculos contables en la transformación de sus productos agropecuarios.
Gestión Económica y Administrativa.	1.- Mejores precios de los productos agropecuarios. 2.- Manejo adecuado de mercados.	1.Mejora su práctica productiva y la comercialización de productos agrícolas o pecuarios (unidad productiva).	1.1.Traduce y rescata las prácticas de cálculos tradicionales (registro o conteo). 1.3.Maneja la hoja de ingreso, egreso y saldos de la venta de sus unidades productivas (hojas simples y gráficas). 1.4. Transforma sus productos agropecuarios. 1.5.Administra adecuadamente sus ingresos económicos. 1.6.Gestiona recursos económicos.

4.4.3 Nivel del Técnico Medio (TM)

ÁREA	DEMANDA	COMPETENCIA	INDICADOR
	1.- Formación de líderes.	Asume, practica y apoya a la comunidad en la toma de decisiones y prioriza sus	1.Dinamiza a las comunidades y detecta sus necesidades más urgentes, buscando soluciones inmediatas y adecuadas.

Gestión Social	<p>2.- Aspectos organizativos.</p> <p>3.- Normas de seguridad laboral.</p>	<p>necesidades más urgentes.</p> <p>Conoce, analiza, interpreta y practica las leyes del Estado boliviano.</p>	<p>2.Respetar la diversidad cultural de las comunidades.</p> <p>3.Participar activamente en reuniones y otras actividades (sindicales, municipales, etc.) p.e. elaboración del POA.</p> <p>4.Realizar charlas sobre desarrollo comunitario sostenible y sustentable.</p> <p>5.Identificar y exponer aspectos positivos y negativos de las leyes y otras normas.</p> <p>6.Realizar sus actividades según las leyes y socializar con las comunidades/colonias.</p>
Gestión Técnica y Tecnológica.	<p>1.- Producción ecológica.</p> <p>2.- Manejo de los suelos agrícolas (degradación).</p> <p>3.- Problemas ambientales, y desequilibrio del ecosistema (extinción de especies animales y vegetales).</p> <p>5.- Transformación y conservación o procesamiento de los productos agropecuarios/alimenticios (valor agregado).</p>	<p>Conoce, comprende y produce ecológicamente, utilizando tecnologías apropiadas y apropiables en la producción agrícola natural, y mejorar su calidad de vida.</p> <p>Conoce y comprende la transformación y conservación de productos agropecuarios, recuperando las experiencias existentes del lugar y el uso adecuado de máquinas.</p>	<p>1.Reflexiona y ejecuta nuevas formas de producción agrícola ecológica.</p> <p>2.Maneja abonos orgánicos y coberturas vegetales para mejorar la producción agrícola.</p> <p>3.Realiza y practica la conservación de especies (vegetales y animales) - Biodiversidad.</p> <p>4.Maneja unidad productiva familiar a base de abonos orgánicos (humus, compost, lombricultura, abonos verdes).</p> <p>5.Aplica métodos y técnicas en la transformación de productos agropecuarios.</p> <p>6. Investiga y difunde los resultados sobre el manejo de conservantes naturales en el procesamiento de productos alimenticios.</p> <p>7. Conoce y manipula adecuadamente las máquinas en la transformación y conservación de productos agropecuarios.</p> <p>8.Detecta y soluciona problemas de la maquinaria que utiliza.</p>
Gestión	<p>1.- Precio justo de los productos agrícolas.</p>	<p>Produce y comercializa adecuadamente sus productos agropecuarios, buscando un desarrollo económico</p>	<p>1.Investiga y realiza estudios de mercado para sus productos agropecuarios, y busca mercados adecuados para los productos procesados (valor agregado).</p> <p>2.Realiza y maneja análisis de costos en</p>

Económica y Administrativa.	2.- Comercialización de productos agropecuarios.	sostenible.	sistemas de producción agropecuaria. 4.Elabora y propone proyectos productivos en unidades familiares. 5.Organiza granjas integrales con producción sostenible a partir de las potencialidades del contexto comunal y regional.
------------------------------------	--	-------------	---

4.5 CONTENIDOS MODULARES PARA AGROPECUARIA

4.5.1 PARA EL AUXILIAR TÉCNICO

ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL	ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA	ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y ADITIVA
MÓDULO I: Las organizaciones comunitarias y leyes. 1. Origen Y situación de las organizaciones originarias. 2. Leyes de participación popular e INRA. 3. D.S. 21060 y Ley 1008	MÓDULO I: Cultivos andinos 1. Cultivo de quinua 2. Cultivo de tubérculos (papa, apilla, ulluku y isañu) 3. Cultivo de maca 4. Labores culturales de los cultivos 5. Control de plagas y enfermedades Módulo II: Cultivos de granos y hortalizas 1. Cultivo de cereales 2. Cultivo de maíz asociado 3. Cultivo de leguminosas 4. Cultivo de Hortalizas Módulo III: Animales menores y mayores 1. Crianza de Cuyes y conejos 2. Crianza de pollo (ponedoras y de engorde) 3. Apicultura 4. Crianza de ovinos 5. Crianza de porcinos	MÓDULO I: La administración económica en la familia. 1. Instrumentos de balances simples. 2. Registro de productos agropecuarios. 3. Estudio de mercado, acopio y clasificación.

4.5.2 PARA EL TÉCNICO MEDIO

ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL	ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA	ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y ADITIVA
MODULO - I. Conociendo la realidad	MODULO - I. La agricultura orgánica o	MODULO - I. Estrategias de

<p>social.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realidad actual del país. 2. La problemática social regional. 3. ¿Cómo debería ser nuestro Municipio? <p>MODULO - II. Leyes y normas del Estado boliviano 2.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política del Estado (CPE). 2. Leyes (Participación Popular, Instituto Nacional de Reforma Agraria - INRA, Ley 1008, Protección a la familia, Medio Ambiente, General del Trabajo, Seguridad ciudadana), DD.HH y OIT 3. Decretos Reglamentarios de las Leyes y DS. 21060. 4. Normas de certificación a los productos orgánicos. <p>MODULO - III. Planificación participativa comunitaria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnósticos (técnicas e instrumentos de grupos). 2. Elaborando nuestro POA (comunitario y municipal). 3. Participando en la construcción del PDM. 4. Diseñando y proponiendo proyectos (social - productivo - desarrollo sostenible). 	<p>ecológica en nuestra región.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Principios de una agricultura ecológica. 2. La vida de nuestros suelos agrícolas. 3. Sistema de cultivos: convencional vs ecológica. 4. Sistemas silvopastoriles 5. forestación. 6. Fruticultura. <p>MODULO - II Manejo de granjas integrales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Camélidos. 2. Piscicultura. 3. Ganadería: Vacuno <p>MODULO III: Sistemas de riego</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de micro riego 2. Instalación de sistema de micro riego 3. Hidráulica e hidrología 4. Aplicación de riegos <p>MODULO IV: Transformando nuestros productos agropecuarios.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesamiento de productos agropecuarios. 2. Tecnologías de conservación de productos agropecuarios. 3. Análisis de beneficios con transformación. 4. Manejo de máquinas o equipos de transformación. 	<p>comercialización de productos agropecuarios.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de mercadeo. 2. Elaboración de costos de producción. 3. El marketing de los productos agropecuarios. 4. Gestión de recursos económicos. <p>MODULO - II. Las organizaciones económicas sostenibles y sustentables.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización (empresa - microempresa - unidad de producción - sostenible - sustentable). 2. Organización de una microempresa productiva. 3. Gestión administrativa (manejo). 4. Proyectos productivos. <p>MODULO - III. El manejo de los recursos económicos de una granja productiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Principios de la economía campesina. 2. Contabilidad básica agropecuaria. 3. Administración de un campo productivo. 4. Inversiones en la producción agropecuaria.
--	---	--

4.6 ARTESANÍA

4.6.1 COMPETENCIA GENERAL DE ARTESANÍA

Valora y aprovecha la materia prima local para transformar en producto terminado (artesanía) y a la vez comercializa.

Competencias	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza trabajos utilizando materia prima existente en su comunidad y región para transformar en productos cerámicos mejorados ➤ Acopia, conserva y transforma los pieles de los animales existentes de la región, dando valor agregado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce y desarrolla diversas técnicas de alfarería, pulido y decorado. ➤ Conoce y desarrolla diversas técnicas de recolección transformación y tratamiento de pieles. ➤ Clasifica la materia prima con criterios de calidad para procesos de transformación. ➤ Aprovecha y transforma la materia prima sin causar daños ecológicos. ➤ Busca espacios para la comercialización de productos artesanales.

4.6.2. MÓDULOS ARTESANALES TÉCNICO MEDIO

MÓDULOS	UNIDADES TEMÁTICAS
Clasificando la materia prima para cerámica	<ul style="list-style-type: none"> -Tipo de arcillas - Chiwi - Tintes naturales para la cerámica - Aplicación de levadura natural
Conociendo moldes y tornos para la cerámica	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de moldes - Diseño de tornos - Manejo y adiestramiento de moldes
Diseñando y produciendo cerámica de uso domiciliario	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de materiales - Elaboración de cerámica de uso doméstico - Elaboración de cerámica decorativo
Diseñando y produciendo cerámica de tipo industrial	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de materiales - Elaboración de ladrillos - Elaboración de tejas - Elaboración de mosaico, azulejo y gambote
Construyendo horno industrial y coccionar los productos cerámicos	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de tipos de hornos industriales - Armado de productos dentro del horno - Sistema de cocción - Pulido y decorado de productos
Acopio y clasificación de materiales para el curtido	<ul style="list-style-type: none"> - Conservación de pieles.
Proceso de curtiembre casero	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de pieles - Tratamiento de pieles - Productos químicos para el curtiembre

	- Productos naturales para el curtido
Proceso de curtiembre industrial	- Selección de pieles - Tratamiento de pieles - Procesos del curtido - Máquinas para el proceso del curtiembre
Procesado de cueros	- Selección de cueros - Tratamiento del cuero
Técnicas de talabartería	- Diseño - Elaboración de artículos de cuero - Comercialización

4.6.3 ORGANIZACIÓN DE LOS MÓDULOS EN ARTESANÍAS

GESTIÓN SOCIAL	GESTIÓN TÉCNICA	GESTIÓN ECONÓMICA/ADM.
MÓDULO I: Las organizaciones comunitarias y leyes <ul style="list-style-type: none"> • Origen Y situación de las organizaciones originarias. • Leyes de participación popular e INRA. • D.S. 21060 y Ley 1008 	Módulo II: Aprovechando la materia prima para la transformación. <ul style="list-style-type: none"> • Alfarería. • Curtiembre • Tejido y tintes. • Macramé y bordados. 	MÓDULO III: La economía en la familia. <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de balances simples. • Registro de productos artesanales.

4.7 TÉCNICA ECO TURISMO - COMUNITARIO

4.7.1 PERFIL DEL TÉCNICO

- Líder, guía que valora el ecoturismo para su región como un fuente de ingreso económico sin contaminación.
- Conoce y describe los lugares, vías turísticas y hotelería de la región.
- Organiza y realiza expediciones turísticas comunitarias.
- Investiga las demandas de los naturistas nacionales y extranjeros para satisfacer sus necesidades y fortalecer sus potencialidades de su región.
- Conoce y concientiza a los/as turistas sobre leyes y normas del país y de la región.

4.7.2 *COMPETENCIAS GENERALES*

Planifica coherentemente el aprovechamiento de los recursos naturales y turísticos, practicando relaciones humanas e idiomas extranjeras, organizando para ofertar la gastronomía, danza y música nativa de su región, realiza gestión turística en su empresa comunitaria.

Maneja de manera pertinente una empresa comunitaria de eco-turismo en sus dimensiones de gestión social, técnica y económica-administrativa.

Asesora y realiza asistencia técnica sobre el manejo de una empresa comunitaria a la comunidad en las dimensiones de gestión social, técnica y comunitaria.

4.7.3 *NIVEL TÉCNICO MEDIO*

DEMANDA	ÁREAS	COMPETENCIA	INDICADORES
Formación de líderes/guía y administración en Ecoturismo vivencial.	Gestión social	-Conoce y analiza sobre su importancia del ecoturismo comunitario de las ventajas y desventajas para la región.	-Promueve y organiza el intercambio con las familias y en las comunidades. -Mejora su vivencia comunitaria y maneja las relaciones humanas. -Demuestra la vivencia cotidiana hacia el turista y sus tradiciones, costumbres culturales de la región. -Observa e identifica las ventajas del ecoturismo vivencial. -Rescata las sugerencias, observaciones e intercambia las costumbres y tradiciones con el turista.
	Gestión técnica	-Conoce, investiga, y describe en diferentes idiomas los lugares turísticos, vías de comunicación de su región.	-Investiga los recursos turísticos de la región para la precisar la información. -Mejora y acondiciona su vivienda. -Maneja el inglés básico para facilitar la comunicación de ambos. -Motiva al turista para explorar los lugares turísticos.
	Gestión económica/Adm.	-Conoce y utiliza la contabilidad básica y nociones administrativas para mejorar las planillas de ingresos económicos de su familia y organización.	-Planifica, operativiza y realiza su balance presupuestario. -Establece y aplica lo reglamento interno de funcionamiento del ecoturismo vivencial.

4.7.4 MÓDULOS DE ECOTURISMO

MÓDULOS	UNIDADES TEMÁTICAS
Aprendamos las relaciones humanas	<ul style="list-style-type: none"> - Educación de valores éticos y morales. - Amabilidad al cliente. - Marketing. - Urbanidad, comportamiento y diálogo - Coordinación y participación con autoridades del lugar
Aprendamos idioma ingles	<ul style="list-style-type: none"> - Fonema de escritura ingles - Pronunciación del alfabeto Ingles - Composición de palabras y oraciones - Practica de diálogo
Aprendamos idioma francés	<ul style="list-style-type: none"> - Fonema de escritura francés - Pronunciación del alfabeto francés - Composición de palabras y oraciones - Practica de diálogo
Preparamos platos típicos del lugar e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Nutrición y Alimentación - Preparación de platos típicos del altiplano, valles y trópico - Preparación de platos ecológicos y vegetarianos - Preparación de platos internacionales
Recepcionemos al huésped	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoremos ambientes turísticos con calidad - Instalación de museos comunitarias - Organización de danzas y música autóctonas típicas
Conociendo nuestra geografía y paisajística	<ul style="list-style-type: none"> - Geografía, orografía hidrografía regional y nacional - Flora - fauna nativa y medio ambiente - Climatología regional y nacional.
Conociendo las vías y accesos turísticas	<ul style="list-style-type: none"> - Información turísticas y traking - Caminos principales - Caminos secundarios - Caminos herraduras, sendas y brechas - Lagunas y ríos navegables
Conociendo las historias y lugares arqueológicos turísticas	<ul style="list-style-type: none"> - Historia de las culturas bolivianas - Arqueología regional y nacional - Comunidades originarias, indígenas y etnias - Potencialidades turísticas de la región
Organizando microempresas turísticas	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de estatutos y reglamentos - Oficinas de guías turísticas

	- Liderazgo de organizaciones turísticas
Gestionando y difundiendo turismo	- Gerencia - Conexiones de redes turísticas - Contabilidad y administración turística - Manejo de uso de tecnologías de comunicación modernas (Internet, fax y teléfono) - Diseño de materiales y medios de difusión turística

4.7.5 ORGANIZACIÓN DE MÓDULOS ECOTURISMO

GESTIÓN SOCIAL	GESTIÓN TÉCNICO	GESTIÓN ECONÓMICA/ADM.
<p>MODULO I: Aprendamos las relaciones humanas. -Los valores ético morales en el turismo.</p> <p>MODULO II: Organizando micro empresas turísticas. -Interpretación de las leyes sobre turismo. -Elaboración de estatutos y reglamentos. -Apertura y gestión de oficinas de guía de turismo. -Gerencia. -Conexiones y redes turísticas. -Liderazgo en turismo.</p>	<p>MODULO I: Conociendo nuestra historia, geografía y accesos turísticos. -Historia de nuestras culturas y arqueología local y nacional. -Potencialidades turísticas de la región. -Vías de comunicación local y nacional a sitios turísticos.</p> <p>MODULO II: Aprendamos a comunicarnos. Idiomas: - Castellano - Aymará - Ingles - Francés.</p> <p>MODULO III: Alimentación en base a productos naturales de la región. -Productos de la región y sus características alimenticias. -Preparación de alimentos locales e internacionales.</p>	<p>MODULO I: Administrando y difundiendo el turismo local. -Contabilidad y administración turística. -Manejo y uso de tecnologías de comunicación. -Marketing: diseño de materiales y medios de difusión.</p>

V. MÉTODOS Y RECURSOS EDUCATIVOS

5.1. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

La educación de adultos en el marco de la educación alternativa, podrá alcanzar sus objetivos, solamente en la medida en que logre crear toda una metodología especial, adecuada a la situación propia del adulto como educando, donde la didáctica debe tomar en cuenta en la conducción del proceso de aprendizaje el ritmo particular de los adultos, como también sus intereses y motivaciones particulares.

El aprendizaje debe ser necesariamente individualizado y social, de manera que además de tener en cuenta el ritmo específico de cada adulto se fomente el sentido de cooperación y de trabajo en equipo entre los educandos. En tal sentido el empleo de las técnicas, las dinámicas de grupo y los proyectos, se presente como el camino más viable para una formación integradora de valores, conocimientos científicos y tecnológicos.

Esta concepción metodológica que se define para el desarrollo del diseño curricular, esta enmarcada en las políticas de la Reforma Educativa, la Organización Pedagógica y en documentos de Transformación Curricular de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos.

Donde los Facilitadores deben recrear en la práctica las innovaciones pedagógicas que actualmente conduce a formar **COMPETENCIAS** en la vida y para la vida, esto significa que se aprenderá haciendo aquello que se pretende lograr, en interacción con las situaciones reales y las necesidades básicas, favoreciendo el aprendizaje situado y significativo, por medio de la pedagogía de proyectos.

Los profesores/Facilitadores tomaran en cuenta la flexibilidad curricular a través del sistema de aprendiza modular/mixto, que permite procesos, tanto colectivos como individuales y en respuesta a ritmos de aprendizaje de los participantes.

El sistema de aprendizaje modular posibilita procesos de auto - aprendizaje que permite la flexibilización en la presencialidad de los procesos educativos ya que los participantes pueden o no estar “en clase”, dependiendo de las posibilidades temporales y factores de convivencia comunitaria, (siembra, cosecha, distancia, costumbres, etc.) lo importante es que se tome en cuenta el desarrollo de las competencias logradas por el participante al final de cada unidad didáctica, año de aprendizaje o ciclo de aprendizaje, demostrados en el momento de la evaluación.

Los Facilitadores deben realizar las planificaciones de ciclo, de año y de "aula", es decir deben elaborar el Programa Operativo Anual (POA), Proyecto Curricular Anual (PCA) por ciclo y los Proyectos de "Aula", documentos elaborados en el Centro Educativo en los cuales se define, con mayor nivel de concreción, qué se va a enseñar, cómo se lo va a hacer, cuando se va a enseñar y cómo se va a evaluar los aprendizajes de los estudiantes o participantes. Por tanto, los/as facilitadores/as deben conocer los ejes, principios, orientaciones y características del currículo. Además, deben reflexionar sobre los *enfoques didácticos* y *propósito* de las áreas curriculares y de los temas transversales, analizando sus *componentes o problemáticas*.

5.2. PROCESOS DE APRENDIZAJE

Los procesos del diseño curricular tienen un enfoque de aprendizaje significativo, auténtico, situado, activo, integral y constructivo y asume la conceptualización que presenta la organización pedagógica en cuanto al aprendizaje, enseñanza, "aula", estrategias de aprendizaje, materiales de aprendizaje, el rol del docente y la evaluación.

En este marco, los procesos metodológicos de aprendizaje a desarrollarse en los tres niveles de construcción de aprendizajes: EPA. - ESA. - ETA. Será integral, orientado al desarrollo fundamental de las COMPETENCIAS y *no hacia los contenidos*, el Facilitador debe comprender en toda su magnitud la transformación pedagógica y curricular que se presenta y *dejar los moldes tradicionales*, debe tener una visión del hombre integral y pensar a la hora de facilitar los aprendizajes en "Formar un hombre con conocimientos útiles para y en la vida, formar un hombre para que cambie su situación actual, familiar y social", finalmente debe pensar en "Para que le sirve este contenido – donde lo puede utilizar".

El Facilitador debe pensar en ayudar a aprender a aprender, aprender haciendo, aprender para resolver problemas fundamentales del cotidiano vivir, por lo tanto, enseñar a usar la caña de pescar y a pescar, *ya no mas solo a mostrarle y a teorizarle*, la enseñanza debe estar dirigida hacia la practica, a la resolución de problemas, a la construcción de los conocimientos a partir de los conocimientos previos y la producción, respetando el ritmo de los aprendizajes individuales hasta el logro de las competencias de su nivel, construyendo de esta manera una estructura curricular desgraduada y flexible.

El Facilitador debe priorizar el aprendizaje del participante y *no así la enseñanza* desarrollar un currículo centrado en proyectos y experiencias organizadas que incentiven la autoestima, la capacidad de aprender a ser, a pensar, a actuar y a seguir aprendiendo por sí mismos. Estos aprendizajes deben estar basados en la investigación, la creatividad, la pregunta, el trato horizontal y la construcción de conocimientos.

La construcción de los aprendizajes, en los tres niveles, debe estar organizados en torno a la vida cotidiana, a las NEBAS., de acuerdo a los intereses de los participantes y de la comunidad, partiendo de la base de un tronco común que son los contenidos o ejes temáticos comunes a los tres niveles: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias de la vida, Tecnología y Conocimiento Practico y Expresión y creatividad, el desarrollo de los aprendizajes estará fundamentalmente basados en la elaboración y ejecución de

PROYECTOS, por que son la única metodología que propone la integración de las áreas de conocimiento, podemos decir que es una: propuesta metodológica de cambio de trabajo didáctico, una nueva forma de trabajar mas dinámica en “aula”, los Proyectos, es un recurso importante para la organización de la enseñanza centrada en la ayuda, orientados al desarrollo de un propósito práctico.

Los proyectos son una oportunidad para que los Facilitadores y los participantes colaboren en una actividad productiva conjunta y puedan aprovechar o crear situaciones educativas, considerando las necesidades y problemas relevantes para el aprendizaje.

Los proyectos a son una forma destacada de la pedagogía activa, pues están destinados a que los educandos PLANIFIQUEN, ORGANICEN, EJECUTEN Y EVALÚEN las actividades autenticas y significativas.

Proponemos esta metodología de trabajo en “aula” por que, presenta dos ventajas: a) no atomiza el aprendizaje y le da a la actividad de aprender un sentido nuevo, proyectando los saberes a una situación problemática por resolver. b) el participante no desarrolla contenidos, sino descubre, construye su finalidad y la emplea en acción.

EL PROYECTO en definitiva es una metodología funcional y comunicativa de la enseñanza, pues aproxima a la globalización de los contenidos, a un cambio en el planteamiento de la práctica de aula, no hay proyecto sin una importantísima fase de INVESTIGACIÓN.

UN PROYECTO DE “AULA” se diseña para responder a una verdadera necesidad en el cual el producto final tiene un uso real y es de beneficio para el educando, la escuela y la comunidad.

Por tanto, el diseño curricular se apoya en esta pedagogía de los proyectos, por constituirse en un programa decidido por los educandos, con un contrato colectivo y un PROPÓSITO CLARO para aprender de manera situada, significativa y autentica, por que siente la posibilidad y la necesidad de enfrentar desafíos y solucionar problemas con los demás, promueve el aprendizaje de aprender a trabajar cooperativamente, logrando aprendizajes significativos, desarrollan su iniciativa y creatividad, la elección de opciones, el compromiso y la responsabilidad en la realización.

Esta metodología parte de los intereses y necesidades, recupera los conocimientos previos que posibilitan el anclaje de la nueva información, están orientados a responder a preguntas abiertas y/o a verificar o refutar una hipótesis, aumenta las posibilidades de retener largamente en el tiempo los conocimientos adquiridos, por que se trata de experiencias vividas que pueden ser aplicadas y transferidas.

Los PROYECTOS se constituyen EN EL HILO CONDUCTOR para abordar temas interrelacionados e interdependientes, con la realidad, mostrando un carácter GLOBALIZADOR e interdisciplinario por que se mira la realidad desde diferentes enfoques o perspectivas y no se fragmenta el conocimiento. Esto quiere decir que en un PROYECTO se puede trabajar contenidos de varias áreas de conocimiento.

Plantean estrategias de aprendizaje activo, tales como la observación, exploración, experimentación, búsqueda de información, socialización de la información y comunicación de resultados. Son utilizados como un excelente medio para CONSTRUIR EL CONOCIMIENTO, introduciendo nuevos conceptos en forma contextualizada, significativa e interesante para el educando, están enfocados como un proceso de CONSTRUCCIÓN Y PRODUCCIÓN, donde el educando es el protagonista de sus propios aprendizajes.

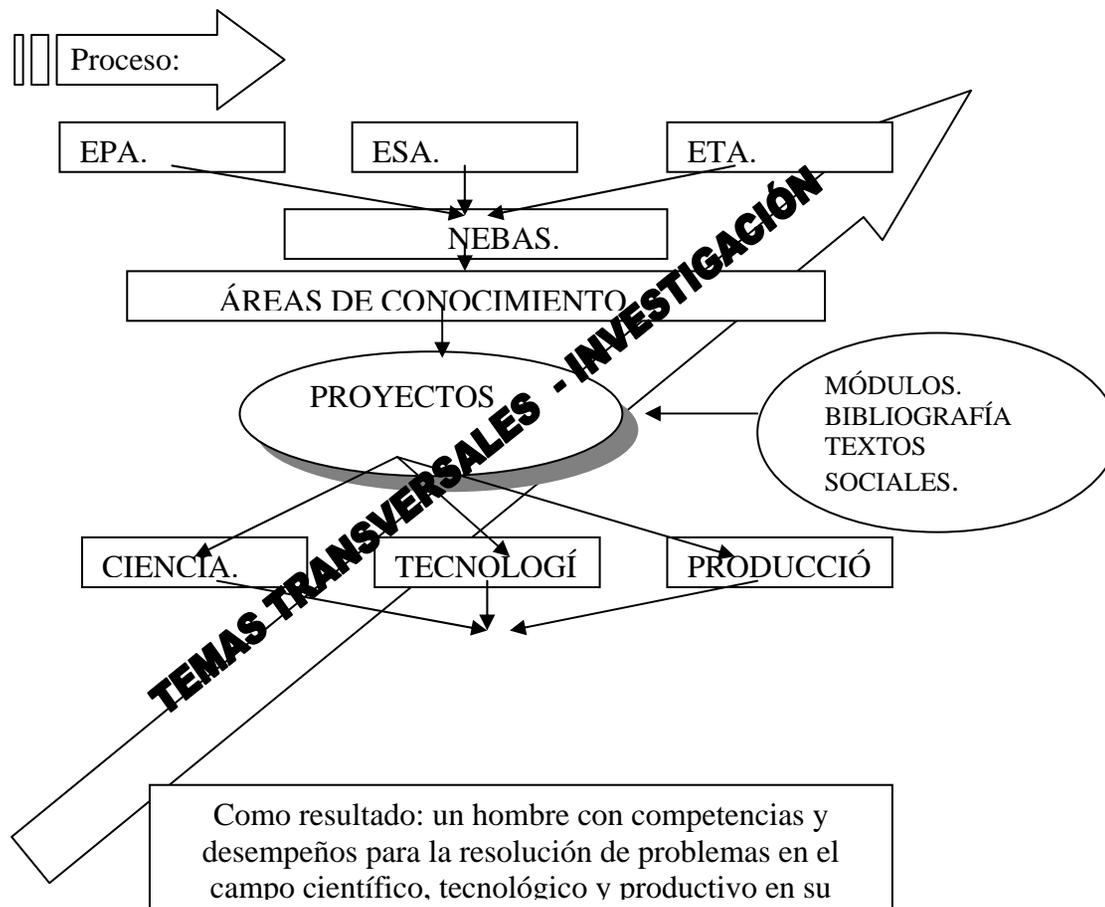
Este proceso metodológico de aprendizaje, necesariamente tiene que enmarcarse dentro de una estructura curricular flexible, abierta, sistémica, dialéctico e integrador, orientando su accionar educativo hacia una educación intercultural bilingüe.

La implementación o desarrollo de los proyectos de aprendizaje esta basado fundamentalmente en las necesidades básicas de aprendizajes y en las problemáticas situacionales, estas deben ser interrelacionados con los contenidos del Tronco Común, además de seguir las actividades del proyecto, en todo momento se debe colocar o desarrollar una temática transversal, basado esencialmente en un proceso de investigación, es decir, el desarrollo de los proyectos en cualquiera de los niveles, esta ligado con la Transversalidad y la investigación.

En ningún caso será el aprendizaje tradicional (solo el contenido) sino el contenido ligado a la práctica en torno a las NEBAS. y la problemática social, por tanto el aprendizaje o la construcción del conocimiento es a partir de los conocimientos previos del educando.

El desarrollo de los proyectos estará apoyado por los materiales como: los módulos de aprendizaje, una biblioteca básica, revistas, y todos los tipos de textos que cumplen una función social, después de concluir el proceso de construcción con el desarrollo del proyecto, es decir, el desarrollo del proyecto tendrá un 80 % de tiempo y un 20% será la interrogación de los textos y su practica. (Andragogía)

Esta pedagogía de los proyectos como es integral va formando en los campos de la “Ciencias, Tecnología y Producción”, teniendo como resultado un hombre con competencias y desempeños científicos, tecnológicos y productivos, capaces de responder a los problemas de su contexto interno y externo.



5.3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE APRENDIZAJE

El / la facilitador /a asume la construcción de los aprendizajes tomando en cuenta los siguientes criterios de aprendizaje:

- ❖ Aprender haciendo.
- ❖ Partir de los conocimientos previos.
- ❖ Seleccionar actividades de aprendizaje significativo y autentico.
- ❖ Promover la construcción de conocimientos.
- ❖ El participante es el protagonista de sus propios aprendizajes.
- ❖ Aprender en situaciones problema.

Por tanto, el proceso a aprendizaje estará enmarcado en la participación, en trabajos de grupo y avanzar al ritmo de aprendizaje de los educandos y la mejor metodología que integra estos criterios es la **metodología de proyectos, que integra los conocimientos, la participación y construcción del conocimiento en el aula**

5.4. MODALIDAD DE ATENCIÓN O SERVICIO EDUCATIVO.

PRESENCIAL

8 días al mes por nivel

SEMIPRESENCIAL.

3 Hrs, día con actividades de AUTOESTUDIO

5.5. MÉTODOS ESPECÍFICOS POR CICLO.

El Centro Educativo, desarrollara su trabajo pedagógico–didáctico en la construcción de los conocimientos, a partir de la **Valoración de los Saberes Propios** de los participantes y de la comunidad, **desde la propia cultura**, el **Análisis de la Realidad** local, regional, nacional e internacional y las experiencias propias significativas y autenticas de los participantes, que son los insumos para la formación en torno a la reflexión crítica y la respuesta a los diferentes planteamientos.

Con esta orientación sé prioriza la aplicación de Métodos Educativos Participativos activos y dinámicos en torno a la organización y el trabajo en grupos de cinco participantes, la construcción del conocimiento se dinamizara en el desarrollo de:

- La implementación y el desarrollo de PROYECTOS.
- El desarrollo de TALLERES EDUCATIVOS.
- La participación en las ASAMBLEAS COMUNITARIAS.
- En la realización de FERIAS EDUCATIVAS INTEGRALES.
- La realización y la participación en los CABILDOS ABIERTOS.

Estos métodos nos facilitan el intercambio y la construcción de conocimientos, la recuperación y fortalecimiento de los conocimientos, la tecnología ancestral y la Cultura Comunitaria,

5.6. RECURSOS EDUCATIVOS (CRITERIOS DE ELABORACIÓN Y SUGERENCIAS DE RECURSOS

EL Centro Educativo construirá su propia biblioteca de ciclo a partir de la producción personal basado en las experiencias y el desarrollo de los PROYECTOS, por tanto, la producción de Materiales Educativos estará elaborado por los propios participantes y el Facilitador de área, tales como: cartillas, módulos, afiches, guiones para teatro de títeres, boletines, guías didácticas, cuentos, poesías, manual de procedimientos, textos de lectura, historias, investigaciones, narraciones, periódicos, etc.

Para la producción de los diferentes tipos de textos se utilizará los materiales locales, accesibles para los participantes (material de desecho, artefactos domésticos y de labranzas, etc.) pero también se proporcionara los materiales impresos.

VI. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

6.1. FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación adquiere su importancia por el interés de obtener los resultados satisfactorios, esto lleva a emprender acciones destinadas a conocer los indicadores logrados y tomar medidas para incrementarlos cualitativamente y/o cuantitativamente es te es en síntesis el objeto de la evaluación.

Evaluar el currículo, consiste en establecer su valor como el recurso normativo principal de un proceso concreto de aprendizaje para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo, por lo tanto la importancia de la evaluación debe ser una actividad deliberada, sistemática, permanente y continua desde el momento mismo en que se inicia la elaboración del currículo hasta su culminación del proceso curricular.

El sistema de evaluación tiene tres operaciones a seguir:

Las políticas de evaluación.- Están definidas por las normas que establecen los documentos de “Los Lineamientos para la Evaluación de los Aprendizajes, en el Programa de transformación” en el “Reglamento de Evaluación Escolar del Programa de Mejoramiento” y el documento complementario de la Homologación, Desgraduación y Promoción de Ciclo” que establece la Ley 1565 de la Reforma Educativa, que se constituye en el instrumento de ejecución para el logro de las metas educacionales.

Otra de las normativas en la que debemos basarnos es la Ley 1551 de Participación Popular, que crea el marco legal para la participación ciudadana en las decisiones del Estado, la identificación de las necesidades, priorización de proyectos, planificación y ejecución de las obras.

6.2. SELECCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Este espacio esta dedicado a definir los métodos y las técnicas que mejor respondan a las necesidades de la evaluación de los aprendizajes, conforme a las políticas previamente definidas.

En este contexto se debe entender que el propósito de la evaluación es orientar y regular el proceso educativo proporcionando información constante que permita retroalimentar y mejorar el proceso de la construcción de los

aprendizajes, se considera a la evaluación como un proceso de AYUDA PEDAGÓGICA en el que se destacan los logros de las competencias y desempeños y se debe apoyar a superar los obstáculos y dificultades de los estudiantes de acuerdo a las actividades de aprendizaje y el ritmo de avance. Esto significa orientar de manera permanente, sistemática y continua los procesos de construcción de conocimientos.

La técnica de evaluación esta diseñada en actividades concretas de desempeño, relacionadas a las actividades significativas y autenticas que presenta cada unidad didáctica, proyecto de aula y secuencias didácticas. También el proyecto de aula se constituye en una técnica de evaluación que permite identificar las competencias y desempeños logrados.

6.3. CARACTERIZAR LOS INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación están ya determinados en los documentos de lineamientos de evaluación, que las describiremos a continuación.

6.3.1. ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación es parte inseparable de todo proceso de enseñanza y aprendizaje y no es algo que vienen al final de las actividades.

La evaluación es un proceso permanente y sistemático de reflexión y valoración de la practica pedagógica con el propósito de orientar, regular y mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

Permite ofrecer la ayuda pedagógica, adecuada al estudiante, considerándolo de manera integral y tomando en cuenta todos los elementos del proceso educativo.

Este enfoque de evaluación se identifica por las siguientes características:

- ❖ La evaluación es valorar y comprender los procesos para cambiar la practica y mejorar la calidad de la misma.
- ❖ La evaluación es entendida como ayuda, a través de la observación y determinar cuánta y que ayuda es necesaria para que los estudiantes vayan alcanzando mayores logros de aprendizajes y superen los obstáculos y dificultades que se les presenten en el camino.

- ❖ La evaluación presta atención a los procesos, mediante los cuales los estudiantes construyen sus aprendizajes.
- ❖ La evaluación es integral, por que considera necesario evaluar todos los componentes del proceso educativo: las relaciones, la organización, los materiales las características personales, los aspectos afectivos, cognitivos, sociales y psicomotores.
- ❖ La evaluación es participativa y de permanente comunicación, diálogo e información entre los estudiantes, profesores, padres de familia, autoridades y contexto, propiciando que todos ellos asuman conjuntamente la responsabilidad del proceso educativo.

6.3.2. CONCEPTO DE EVALUACIÓN.

Si se considera ala evaluación educativa con un enfoque amplio, podría advertirse que constituye un proceso sistemático por medio del cual se VALORA el grado en el que los medio, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una unidad educativa, en consecuencia la evaluación requiere de un acopio sistemático de datos cuantitativos y cualitativos y realizar los cambios adecuadamente, por tanto, la evaluación es formular juicios de valor sobre las variables o indicadores propuestos, que a su vez nos conducirán a un proceso de toma de decisiones tendientes a dirigir los resultados hacia la dirección deseada.

En este diseño curricular la evaluación es entendida como: Un proceso objetivo y continuo, que se desarrolla en espiral y consiste en comparar la realidad (Objetivos y estructura del plan vigente) con un modelo, de manera que los juicios de valor que se obtengan de esta comparación, actúen como información retroalimentadora que permita adecuar el plan de estudios a la realidad o cambiar aspectos de esta. (Glazman y De Ibarrola)

En términos precisos, debemos entender que evaluar con intención formativa no es igual a medir, ni a calificar, ni tan siquiera a corregir, evaluar tampoco es clasificar ni es examinar, ni aplicar tests, desde el interés de la racionalidad practica y crítica, caracterizada por la búsqueda de entendimiento, la participación y la emancipación de los sujetos, la evaluación debe ser entendida como la actividad crítica de aprendizaje, por que se asume que la evaluación es aprendizaje en el sentido que por ella adquirimos conocimiento, el profesor debe aprender para conocer y para mejorar la practica docente en su complejidad y para colaborar en el aprendizaje del estudiante, conociendo las dificultades que tiene que superar, el modo de resolverlas y las estrategias que pone en funcionamiento, el estudiante aprende de y a partir de la propia evaluación, de la información contrastada que le ofrece el profesor que será siempre crítica y argumentada, pero nunca descalificadora ni penalizadora.

Necesitamos aprender de y con la evaluación, la evaluación actúa entonces al servicio del conocimiento y del aprendizaje y al servicio de los intereses formativos a los que esencialmente debe servir.

6.3.3. PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación en los CETHAS tiene que ser un proceso permanente de identificación y valoración de los aprendizajes construidos y los cambios desarrollados, las capacidades, los productos logrados y las competencias desarrolladas, entre un momento y otro del proceso educativo, bajo los principios de:

- Evaluar es valorar y comprender las acciones de aprendizaje.
- La evaluación es la ayuda que se debe prestar al educando.
- La evaluación se dirige a los procesos de aprendizaje.
- La evaluación es integral.
- La evaluación es participativa.

6.3.4. FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES.

El proceso de evaluación tiene tres funciones fundamentales que son:

Contextualización.

Esta función busca conocer el punto de partida de un proceso de aprendizaje, por que todo aprendizaje siempre parte de lo que el niño ya sabe y es capaz de hacer, por lo tanto el proceso de aprendizaje debe partir de los saberes y conocimientos previos, de sus necesidades para que mejore la calidad de vida y su contexto sociocultural y lingüístico, por que le permite desarrollar aprendizajes situados y significativos.

Análisis.

El análisis y apoyo en el proceso pone énfasis en la valoración y apoyo oportuno que se brinda durante el desarrollo del proceso de aprendizaje en forma continua y permanente. En este espacio la observación es un papel importante por que determina cuales son las dificultades, obstáculos y los logros que el estudiante experimenta durante el proceso de aprendizaje, por lo tanto se trata de precisar el grado de avance del estudiante para apoyarlo pedagógicamente, cuanto éste se encuentra en la zona de desarrollo próximo.

Acumulativa.

Función que se refiere al balance del proceso de aprendizaje que se desarrolla durante un determinado periodo de construcción de conocimientos, en la cual se confirma el grado de avance y el cumplimiento de los propósitos curriculares, esta función permitirá al profesor establecer un conjunto de indicadores como juicio de valor acerca de la eficacia de la

ayuda pedagógica en relación con las necesidades del estudiante, que los conducirá a un momento de reflexión de la propia práctica pedagógica. Al estudiante lo llevará a un proceso de auto-evaluación, con co-evaluación y hetero-evaluación.

Procesos de evaluación.

En este componente se definen los contenidos y las características de los procedimientos que hay que utilizar para realizar la evaluación en cada una de las áreas de conocimiento de cada ciclo de aprendizaje. Hay que precisar pues, cuáles serán los contenidos, la forma y los momentos de la evaluación, por lo que hay que insistir que la evaluación es un instrumento que tiene el profesor para ir mejorando su labor pedagógica para determinar cómo evoluciona el estudiante en relación con los objetivos educacionales previstos y con el análisis de los medios que se han puesto a su alcance (Intervención pedagógica, materiales, organización de las tareas, etc.)

Quién evalúa.

En el ámbito de la unidad educativa, partiendo de la concepción constructivista existen dos tipos de evaluadores internos y externos:

Definimos como evaluadores internos, aquellos que son los sujetos de la acción del proceso de aprendizaje, nos referimos a los estudiantes, profesores, y directores y son quienes realizan la acción o quienes reciben los resultados de la misma o ambas cosas, son actores y receptores.

Definimos como evaluadores externos a aquellos que no participaron en la acción o proceso educativo ni en los resultados, extraen información y la analizan mediante diferentes técnicas y presentan los resultados de su observación y juicio como conclusiones, nos referimos a los padres de familia, a la comunidad y a las autoridades.

Qué se evalúa.

Dentro del proceso de implementación del proyecto curricular, se tiene que evaluar fundamentalmente los siguientes elementos: Las capacidades, competencias, desempeños, necesidades, intereses y contexto socio – cultural del estudiante, los procesos de aprendizaje, el logro de los objetivos, el avance del estudiante, la organización y el funcionamiento del que hacer educativo dentro del aula, el costo de sus operaciones, el cumplimiento de las políticas establecidas, la honestidad y el desempeño del personal, la imagen de la Unidad Educativa frente a la comunidad, planes, programas y proyectos.

Estos elementos expuestos nos orientan hacia las posibles áreas de evaluación:

- ❖ El área circunstancial.- Se refiere al contexto, entorno o el diagnóstico, que permite determinar la problemática y el poder solucionar los posibles problemas del contexto.
- ❖ El área de posibilidades.- Evaluar las alternativas presentadas y seleccionar un plan operativo el más adecuado, que permita el desarrollo dentro la eficiencia, eficacia y la efectividad.
- ❖ El área de ejecución.- evaluar todas las acciones pedagógicas, que nos orienta a comprobar las hipótesis de trabajo, o el plan de acción propuesto.
- ❖ El área de ejecución.- Evaluar los resultados o el impacto causado en la comunidad, para comprobar las hipótesis del desarrollo del proyecto curricular.

Cómo se evalúa.

Metodológicamente es un proceso de investigación, que exige un tratamiento específico que nos oriente hacia la calidad y equidad de la educación, en este contexto la evaluación de los procesos pedagógicos a desarrollarse en la unidad Educativa se evaluara de manera sistemática, permanente y continua por medio de actividades de evaluación diagnóstica, formativa (Proceso) y sumativa (Acumulativa).

Este proceso de evaluación se realizara a través de la observación de las actividades, comportamientos y desempeños que realizan el estudiante, de manera permanente, mediante las entrevistas, conversaciones, revisando los trabajos de la carpeta de seguimiento pedagógico, promoviendo la autoevaluación, coevaluación y ofreciendo la ayuda oportuna.

Este proceso de evaluación se logra a través de tres tipos de evaluación:

- Proceso de autoevaluación.
- Proceso de coevaluación.
- Procesos de heteroevaluación.

Para evaluar los procesos, las actividades y las competencias logradas antes, durante y después de la construcción de los aprendizajes, se debe diseñar actividades de evaluación, situaciones de demostración del desempeño o competencias y proyectos de evaluación, que permitan observar y emitir juicios de valor sobre los niveles de desarrollo de las competencias adquiridas (No sobre los contenidos), este proceso de evaluación puede complementarse con la presentación de trabajos de investigación, trabajos prácticos o las monografías, que acrediten el logro de las competencias científicas, tecnológicas y productivas.

Para qué evalúa.

La evaluación se realizara para obtener información que nos ayude a organizar el programa, las actividades, los recursos y la organización del aula, para valorar la actuación, decidir el avance y la promoción, por tanto, se evalúa:

1. Para conocer la realidad, los recursos existentes y las posibles alternativas de solución.
2. Para controlar las metas, tiempo, verificar lo programado, determinar los resultados, los productos, la asistencia técnica.
3. Para ajustar operativamente el programa por componentes y en su estrategia global de acción.
4. Para adecuar los procesos de aprendizaje a las características y necesidades del estudiante.
5. Para determinar los avances y las dificultades que se presentan el desarrollo de las competencias y ofrecer el apoyo pedagógico oportuno.
6. Para valorar la actuación del alumno y del profesor y de todos los actores que intervienen en el proceso de aprendizaje.
7. Para decidir el avance de los grupos y su respectiva promoción de ciclo a otro.
8. Para conocer y comprender mejor a los participantes.
9. Para ayudar a superar las dificultades, y obstáculos.
10. Para realizar una evaluación de metacognición y una metalingüística
11. Para resaltar las competencia logras y los resultados positivos o negativos.
12. Para reajustar los procesos, la practica y las actividades de aprendizaje desarrollados.

Cuándo se evalúa.-

Los procesos de evaluación deben realizarse antes de iniciar un proyecto, una actividad de aprendizaje, (diagnóstico de conocimientos previos), a través de una línea de base, durante el procesos de construcción de conocimientos (desarrollo de los proyectos), a través de preguntas, cuestionarios, exposiciones, presentación de trabajos, discusiones en grupo e investigaciones y un después de concluir el proyecto o las actividades de aprendizaje, (Conclusión del proyecto) a través de la presentación de los productos, resultados, obras, informes y monografías, que se desarrollan en el tiempo establecido.

La evaluación debe hacerse de manera permanente y continua que, además, se debe hacer cuando se requiera, para ajustar y reorientar las acciones pedagógicas, tanto de alumnos como de profesores, buscando una eficiente practica y desarrollo de las competencias.

No se descarta la evaluación de los contenidos y la utilización de las pruebas objetivas, que si se pueden hacer para verificar los procesos, pero no para emitir un juicio de valor sobre el educando.